

95

N.º 95 • ABRIL 2020 • REVISTA DE INFORMACIÓN LOCAL • 2,00 €

Zaida



Portada:

La plaza en Navidad

Equipo de Redacción:

Rosario Pascual Giménez
María Sebastián Simón
Aurora Lanzuela Sánchez
Ángel Puebla Gutiérrez
Manuel Pobo Rubio
Carmen Barea Sánchez
J. Ignacio Lozano Martínez
Amparo Ibáñez Asencio

Fotografía:

Carmen Barea Sánchez
Amparo Ibáñez Asencio
Santiago Navarro Sánchez

Edita:

Ayuntamiento de Cella.
Plaza Mayor, 1 • 44370 Cella (Teruel).
cultura@cella.es

Depósito Legal: TE-107/1992

Puntos de venta:

Librería-Papelería TIZAS
Librería "La Repro"
Cooperativa Amas de Casa
Estando nº 1 - Amparo Ibáñez
Panificadora de Cella
Supermercado Vivó
Supermercado Pisos
Panadería Sierra
Merca-Cella

Diseño e impresión:

TerueliGráfica, SLU
Pq. Ind. San Blas, 15 • 44195 TERUEL

Si deseas publicar algún escrito en la revista ZAIDA, debes remitirlo a:

zaida@cella.es

Nota: Los autores, creadores y propietarios de los contenidos de esta publicación autorizan a todo aquel que quiera hacerlo, incluidas las empresas de press-clipping, a reproducir cualquier parte de esta publicación, con la condición de que se cite a la revista Zaida como sitio original de publicación.

Además, niegan a cualquier entidad, pública o privada, la autoridad para cobrar a las citadas compañías o a cualquier otra persona o entidad por dichas reproducciones.

Sumario

EDITORIAL 03

ACTUALIDAD MUNICIPAL..... 04

• ACTAS MUNICIPALES

FIESTAS Y TRADICIONES 15

• LAS MERIENDICAS
• NAVIDADES EN CELLA
• SAN ANTÓN
• SAN SEBASTIÁN



ASOCIACIONES 22

• ACECA
• AMAS DE CASA
• BANDA DE MÚSICA
• CORO DE CELLA
• GIMNASIA SALUDABLE



CULTURA Y PATRIMONIO 26

• YACIMIENTO DEL CERRITO
• DESDE LA BIBLIOTECA
• DESDE EL COLE
• EDUCACIÓN DE ADULTOS



ACTIVIDADES DE CULTURALES 31

• HOMENAJE A SABINA
• EL CAMINO DEL CID
• TEATRO



DE LO PERSONAL A LO PROFESIONAL 33

• CARLOS IBÁÑEZ
• HUGO HERRERO

COMISIÓN TAURINA 37

• NUEVA COMISIÓN
• NUEVA EMPRESA PARA LA PLAZA

GRAN RECOGIDA DE ALIMENTOS 39

ELECCIONES 41

MEDIO AMBIENTE 43

DEPORTES 46

• COMPETICIONES
• RÍTMICA MUDÉJAR

LOS AMANTES 48

MEMORIAL DE GUIÑOTE 48

RECUERDO 49

ÚLTIMA HORA 49

La edición de la revista Zaida cuenta con la colaboración de:



Ayuntamiento
de Cella



COMARCA
COMUNIDAD
DE TERUEL



Diputación
de Teruel

¿QUÉ PUEDO HACER YO POR LA ESPAÑA VACIADA?

Hace unos meses presentábamos en este mismo espacio los diez mandamientos para empezar a resolver el problema de la España vaciada. Mientras las más altas esferas juegan a tomar conciencia de la urgencia y la gravedad del problema, os queremos compartir ahora una serie de reflexiones que quizás sirvan para encontrar otras medidas que deberemos acometer las gentes que habitamos los pueblos. Y lo hacemos con dos propósitos más: el primero es intentar ser proactivos en todo este asunto y que no nos puedan decir que no vamos a luchar hasta el final. El segundo es la necesidad de pasar a la acción porque al final nos puede pasar como le decía Sancho a Don Quijote, que «el año que es abundante de poesía, suele serlo de hambre». Y así llevamos años de poesía y cantos de sirena y cada vez mas hambre...

Con todo, os presentamos las 10 propuestas de lo que cada uno de nosotros puede hacer por la España vaciada.

- Residir en mi pueblo: muchas veces dejamos de vivir en nuestro pueblo y nos vamos a vivir a una gran ciudad, pero en realidad nos acabamos metiendo en un barrio mucho más pequeño que nuestro pueblo. Buscamos la ambientación y encontramos la soledad.
- Comprar en mi pueblo: ojo con ahorrarse dos duros comprando en las grandes ciudades. Si compramos en el pueblo invertimos en todos.
- Trabajar en mi pueblo: nuestro país está lleno de pequeñas y medianas empresas y nuestra región de pequeñas y enanas empresas. Por un sueldo mediocre jamás pierdas la posibilidad de emprender en tu pueblo. Crea tu empresa, emprende, arriesga. Trabajarás para ti sin tener que renunciar a todo.
- Trabajar para el pueblo: busca tu espacio, en donde estés mas cómodo y participa activamente de las actividades del pueblo. Baile, jota, música, deportes de todo tipo, teatro, coro, caballos, tauromaquia, caza... implícate y lucha por tener la mejor oferta de ocio y tiempo libre.
- Cambiar el discurso: es fundamental cambiar el discurso. Tenemos la obligación de dejar de centrarnos en el problema y centrar nuestra atención en las soluciones. No estamos para perder el tiempo.
- Crear el futuro: aunque cueste creerlo, nuestro modelo de vida es el modelo teórico del que están hablando a cada momento las grandes esferas. Somos mucho más sostenibles, estamos conectados en la aldea global pero no tenemos los problemas de las grandes ciudades: contaminación, consumo irresponsable, estrés, desigualdad, abandono, etc.
- Buscar alianzas: es la hora de unirse, de establecer alianzas y no necesariamente con los que están como nosotros. Es la hora de emprender y realizar todo tipo de contactos, de recuperar hermanamientos, de abrir puertas y ventanas.
- Salir al mundo: es muy importante, darse cuenta de que ahora se puede salir al mundo sin necesidad de pasar por Madrid o por París como nuestro querido Zarzoso. Hoy llegas a miles de usuarios a través de la red. Invirtamos, aunque sea un poquito, en formación en comunicación de redes.
- Volver al pueblo: aquellos que tenéis dudas, aquellos que trabajáis 10 horas al día de lunes a sábado por un sueldo ridículo. Aquellos que os fuisteis porque en el pueblo no había nada y os habéis encontrado con otra nada a gran escala, volved que se os quiere, se os echa de menos y se os espera como el agua de mayo.
- Defender nuestros derechos: aprovechad cualquier momento para recordarle al mundo que no somos ciudadanos de segunda. Solo vivimos en un sitio diferente, pero pagamos los mismos impuestos que todos.

Seguro que hay muchas más medidas, se trata de ir poniéndolas encima de la mesa y crear entre todos una red de equidad que nos permita darle un futuro a nuestros pueblos y a sus hijos. 🌐

Borrador del Acta de la Sesión Ordinaria de 25 de noviembre de 2019

ASISTENTES:

Presidente:	D. Juan Sánchez Hernández.
Concejales:	Dña. Rosario Pascual Jiménez.
	D. Antonio Santiago Navarro Sánchez.
	Dña. María Sebastián Simón.
	D. Miguel Raúl Salvador Martínez
	Dña. Aurora Lanzuela Sánchez.
	Dña. María Teresa Miedes Pérez.
	D. Santiago Gómez Lanzuela.
	D. José Luis Sánchez Rubio.
	D. Antonio Izquierdo Ruiz.
	D. Francisco Iranzo Lorente
Secretario:	D. Miguel Ángel Martínez Lozano.

En Cella, a veinticinco de noviembre de dos mil diecinueve, siendo las veinte horas, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Sánchez Hernández, se reunieron en el salón de sesiones de la Casa Consistorial los Srs. Concejales que arriba se expresan, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno, con asistencia del Secretario, que certifica.

La sesión se celebra en primera convocatoria, efectuada con la antelación reglamentaria, a la que se ha dado publicidad a través de un bando de la Alcaldía y mediante la fijación de un ejemplar de la misma y del orden del día en el Tablón de Edictos de esta Casa Consistorial, en el portal de transparencia y en la sede electrónica del Ayuntamiento.

Abierta y declarada pública la sesión, se procede a conocer de los asuntos incluidos en el orden de día, cuya dación de cuenta, deliberación y acuerdo se expresan y constatan a continuación.

El audio íntegro de la sesión puede oírse o descargarse en la página web del Ayuntamiento ([www.cella.es>ayuntamiento>audios](http://www.cella.es/ayuntamiento/audios) de las sesiones del pleno); o desde el portal de transparencia ([www.cella.es>portal de transparencia>institucional>funcionamiento órganos de gobierno>audios grabaciones pleno](http://www.cella.es/portal-de-transparencia/institucional/funcionamiento-organos-de-gobierno/audios-grabaciones-pleno)).

ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

El Sr. Alcalde preguntó si alguno de los presentes tenía alguna objeción que hacer a las actas de las dos sesiones anteriores, de 30 de septiembre y de 15 de octubre de 2019, y no formulándose ninguna, quedaron aprobadas por unanimidad.

MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LA TASA POR EL SERVICIO DE CEMENTERIO Y TANATORIO. APROBACIÓN DEFINITIVA, SI PROCEDE.

Por el Sr. Alcalde se informa a la Corporación de que publicado el anuncio relativo a la aprobación inicial del expediente de modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la tasa por la prestación del servicio de cementerio y tanatorio, no se ha presentado ninguna alegación.

Recuerda el Sr. Alcalde que la finalidad del expediente es modificar la cuota bonificada por el uso del tanatorio en los

casos en que el fallecido haya tenido arraigo en Cella, pero no fuera vecino en el momento de su fallecimiento, como es el caso de personas mayores que por estar en una residencia u otras razones deben empadronarse en otro municipio.

El Pleno, tras un breve debate, por unanimidad ACUERDA:

PRIMERO: Aprobar definitivamente expediente de modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la tasa por la prestación del servicio de cementerio y tanatorio, en su redacción inicial.

SEGUNDO: Publicar íntegramente dicha modificación en el Boletín Oficial de la Provincia, y remitir copia del expediente a la Administración del Estado y de la Comunidad Autónoma, a los efectos previstos en los arts. 56.1 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril. El texto modificado el siguiente"

ANEXO: TARIFA

Concesión de terreno para mausoleo o panteón: 3.500,00 €
 Id. para sepultura doble de cabeza de línea: 1.300,00 €
 De final de línea: 1.100,00 €
 Concesión a 50 años de nichos, y renovación: 500,00 €
 Concesión a 50 años de sepulturas dobles, y renovación: 650,00 €
 Concesión de columbario a 50 años, y renovación 200,00 €
 Sepulturas sencillas en tierra: 100,00 €
 Inhumaciones y exhumaciones: 100,00 €
 Tanatorio, por cada servicio:
 Vecinos empadronados con al menos un año de antigüedad, 100,00 €
 Personas que hayan estado empadronadas al menos durante diez años en Cella, 150,00 €
 Resto, 300,00 €

OBRA "RENOVACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO EN CELLA (TERUEL)".

El Sr. Alcalde recuerda al Pleno que el Ayuntamiento se planteó en su día la conversión a LED de todo el sistema de alumbrado público municipal, y la instalación o mejora de los sistemas de ahorro en los cuadros de alumbrado, con el objetivo conseguir una reducción del consumo de energía y de las emisiones de dióxido de carbono.

Dicho propósito se vio reforzado con la publicación del Real Decreto 616/2017, de 16 de junio, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a proyectos singulares de entidades locales que favorezcan el paso a una economía baja en carbono en el marco del Programa operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020.

El pleno del Ayuntamiento, por acuerdo de 27 de noviembre de 2017, acordó la participación y aceptación expresa del procedimiento regulado en el referido Real Decreto 616/2017, de 16 de junio, y las actuaciones que componen el proyecto singular subvencionable, denominado "Renovación Alumbrado Público en Cella (Teruel).

El IDAE, por Resolución de su Director General de 5 de junio de 2019, reconoció una ayuda al AYUNTAMIENTO DE CELLA

para dicho proyecto singular, con una cuantía máxima total de 317.487,90 €, equivalente al 50 % del coste previsto de la actuación.

El Ayuntamiento adjudicó los servicios de redacción del proyecto y de dirección de obra de la actuación "RENOVACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO EN CELLA (TERUEL)" a la empresa C.M. BIGAS INSTALACIONES COMERCIALES, S.L., que ha redactado el proyecto, el cual tiene un presupuesto de 494.489,28 € más IVA.

El Sr. Alcalde informa también de que en la localidad existen dos bienes declarados de interés cultural (La Fuente de Cella y el Ayuntamiento), por lo que, previamente a la adjudicación de la obra, deberá disponerse de la preceptiva autorización de la Comisión Provincial del Patrimonio Cultural (art. 35 de la Ley 3/1999, de 10 de marzo, del Patrimonio Cultural Aragonés), ya solicitada.

Asimismo, informa de que la calle San Antonio y la Avenida de la Fuente tienen la calificación de travesía (de la carretera A-2515), por lo que, previamente a la adjudicación de la obra, deberá disponerse de la preceptiva autorización del titular de la vía (art. 58 de la Ley 8/1998, de 17 de diciembre, de carreteras de Aragón), también solicitada; y agradece la colaboración de los propietarios de los huertos que resultarán afectados por la colocación de las farolas, y en especial a los que han otorgado su autorización, que han sido casi todos.

Finalmente da cuenta del informe de fiscalización del Sr. Interventor, que contiene la advertencia de que al financiarse el 50% de la actuación mediante un expediente de suplemento de crédito con cargo al remanente de tesorería, en principio no se cumple el objetivo de estabilidad presupuestaria; si bien no es necesaria la elaboración de un plan económico financiero hasta la liquidación del presupuesto, en su caso.

A) PROYECTO TÉCNICO.

Visto el Proyecto Técnico de la obra "RENOVACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO EN CELLA (TERUEL)", redactado por el redactado por el Ingeniero Técnico Industrial D. Ignacio Redón Aranda, con un presupuesto de licitación de 494.489,28 €, más 103.842,75 € de IVA (598.332,03 € en total), acogido al Real Decreto 616/2017, de 16 de junio, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a proyectos singulares de entidades locales que favorezcan el paso a una economía baja en carbono en el marco del Programa operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020, el Pleno, de conformidad con el dictamen de la Comisión Informativa de Urbanismo de 21 de noviembre de 2019, por unanimidad, acuerda darle su aprobación.

B) EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN.- El Pleno, visto el expediente de contratación tramitado para la adjudicación de la obra "RENOVACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO EN CELLA (TERUEL)", y de conformidad con el dictamen de la Comisión Informativa de Urbanismo, por unanimidad ACUERDA:

PRIMERO: Aprobar la necesidad de celebrar el contrato, para la modernización y mejora de la eficiencia energética y la obtención de ahorros económicos, mediante la conversión a LED del alumbrado público del casco urbano, y la instalación o mejora de sistemas de ahorro en los cuadros de alumbrado, para conseguir una reducción del consumo de energía y de las emisiones de dióxido de carbono, al amparo del Real Decreto 616/2017, de 16 de junio, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a proyectos singulares de entidades

locales que favorezcan el paso a una economía baja en carbono en el marco del Programa operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020.

SEGUNDO: Adjudicar la obra por procedimiento abierto simplificado, conforme a lo establecido en los artículos 159 y concordantes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

TERCERO: Aprobar el expediente de contratación tramitado al efecto, y los pliegos de Cláusulas Administrativas particulares y de Prescripciones Técnicas que habrán de regir el contrato.

CUARTO: Aprobar el gasto por importe de 494.489,28 €, más 103.842,75€ de IVA (598.332,03€ en total), con cargo a la partida 1650.63720-Mejora alumbrado público", del Presupuesto General de la Corporación para el año 2019. La aprobación del gasto queda condicionada a la efectiva consolidación de los recursos que han de financiar este contrato (subvención del FEDER-IDAE).

QUINTO: Efectuar la convocatoria de licitación mediante la publicación de los correspondientes anuncios en la Plataforma de Contratación del Estado y en el perfil de contratante del Excmo. Ayuntamiento de Cella.

SEXTO: Nombrar director de las obras y responsable del contrato al autor del proyecto, el Ingeniero Técnico Industrial D. Ignacio Redón Aranda.

SÉPTIMO: Facultar al Sr. Alcalde-Presidente para la impulsión y ejecución de los precedentes acuerdos; y delegar en la Alcaldía las competencias del Pleno como órgano de contratación, conforme a lo previsto en el artículo 22.4 de Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, por razón de eficacia; sin perjuicio de que la Alcaldía pueda someter al Pleno aquellas cuestiones que por su complejidad o trascendencia considere pertinentes.

C) NOMBRAMIENTO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN.-

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 7 de la Disposición Adicional Segunda de Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, el Pleno, por unanimidad, acuerda nombrar la mesa de contratación, como órgano de asistencia para la adjudicación de la obra "RENOVACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO EN CELLA (TERUEL)", con la siguiente composición:

Presidente: D. Juan Sánchez Hernández, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento.

Vocales: D. Miguel Ángel Martínez Lozano, Secretario-Interventor.

Dña. Beatriz Acón Santiago, funcionaria del Ayuntamiento.

Secretaria: Dña. M^a Carmen Pascual Lorente, funcionaria del Ayuntamiento."

ADQUISICIÓN DE TERRENOS PARA LA AMPLIACIÓN DEL POLÍGONO "LA CAÑAMERA".

Tras ausentarse momentáneamente de la sala la D. Santiago Gómez, en cumplimiento de lo previsto en el art. 76 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, el Pleno, visto el expediente tramitado para la adquisición de las parcelas 23 y 24 del polígono 10, para la ampliación del polígono industrial La Cañamera, y teniendo en cuenta:

- 1º.- Que el Ayuntamiento de Cella ya ha enajenado todas las parcelas del Polígono la Cañamera.
- 2º.- Que existe demanda de suelo industrial en la zona.
- 3º.- Que en la revisión del Plan General se clasificaron las parcelas 23 y 24 del polígono 10, colindantes con el polígono La Cañamera, como suelo urbanizable de uso industrial, para la ampliación del mismo.
- 4º.- Que el emplazamiento de las parcelas referidas es determinante para su adquisición.
- 5º.- Que el valor total de dichas parcelas, según el informe pericial obrante en el expediente es de 99.637,11 euros, equivalente al satisfecho en su día en la adquisición de los terrenos para el polígono Las Hazas, actualizado con el IPC.
- 6º.- Que el Sr. Secretario, tras dar lectura al art. 17 del Reglamento de Bienes, Actividades, Servicios y Obras de las Entidades Locales de Aragón, informa de que existe consignación suficiente en la partida 4220.60000 -Adquisición terrenos polígono Cañamera; y advierte de que al financiarse la adquisición mediante un expediente de suplemento de crédito con cargo al remanente de tesorería, en principio no se cumple el objetivo de estabilidad presupuestaria; si bien no es necesaria la elaboración de un plan económico financiero hasta la liquidación del presupuesto, en su caso.

El Pleno, tras un breve debate, por unanimidad: ACUERDA:

PRIMERO: Adquirir por compra directa a D. Gregorio Serrano Martínez, D. Santiago Gómez Lanzuela y Dña. Matilde Gómez Lanzuela la parcela 23 del polígono 10, con referencia catastral 44076A0010000230000RT, de 29.909 m2 de superficie, según Catastro, 20.124 m2, según título, y 29.526 m2, según medición, que linda (según escritura) al norte con Camino Viñas de Vega; sur, paso; este con Pedro Pérez Asensio, y, a través de acequia, con Melchor Soler Pomar; y oeste con la parcela 24 del polígono 10, por el precio de SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS EUROS CON OCHENTA Y SIETE CÉNTIMOS (74.600,87 €).

SEGUNDO: Adquirir por compra directa a D. Santiago Gómez Lanzuela, Dña. Matilde Gómez Lanzuela, Dña. María Pilar Serrano Gómez y Dña. María Carmen Serrano Gómez la parcela 24 del polígono 10, con referencia catastral 44076A0010000240000RF, de 10.090 m2 de superficie, según Catastro, 10.816 m2, según título, y 9.909 m2, según medición, que linda, según escritura, al norte con Camino; sur, camino; este con la parcela 23 del polígono 10, y oeste rambla, por el precio de VEINTICINCO MIL TREINTA Y SEIS EUROS CON VEINTICUATRO CÉNTIMOS (25.036,24 €).

TERCERO.- Facultar al Sr. Alcalde para que asistido del Sr. Secretario proceda al otorgamiento de las escrituras públicas pertinentes.

FIESTAS MAYORES 2019. RESULTADO ECONÓMICO.

La Presidenta de la Comisión de Fiestas da cuenta del balance económico de las Fiestas Mayores de 2019, que se ha remitido a los Srs. Concejales, y da lectura del resumen de gastos e ingresos, que es el siguiente:

GASTOS:	
Espectáculos taurinos:	90.153,22
Espectáculos musicales:	45.139,00
G. culturales y deportivos:	2.761,94
Gastos generales:	27.635,12
TOTAL	166.689,28

INGRESOS:

Venta de bonos	74.450,00
Otros ingresos	94.625,93
TOTAL	169.075,93

Saldo a favor (existencia en cuentas): 2.386,65

Añade que ha sido un honor estar al frente de la Comisión de fiestas durante 5 años, y que desea lo mejor a Miguel Raúl Salvador Martínez, nuevo presidente de la Comisión.

DESPACHO OFICIAL.

El Pleno se da por enterado de las resoluciones adoptadas por la Alcaldía desde la última sesión ordinaria. Asimismo, se da por enterado de las disposiciones, anuncios y comunicaciones de interés, y en particular, de los siguientes:

- a) De la Resolución de 15 de octubre de 2019, del Director del Servicio Provincial de Economía, Industria y Empleo de Teruel, por la que se determinan las fiestas locales, de carácter retribuido, no recuperables e inhábiles, para el año 2020, en los municipios de la provincia de Teruel, en la que por error figuran como días festivos de carácter local de Cella los días 24 y 25 de agosto. El Pleno acuerda solicitar la subsanación del error, conforme al acuerdo del Pleno de 15 de julio de 2019, por el que se proponían como fiestas locales no recuperables y retribuidas para 2020 los días 20 de enero (lunes), San Sebastián, y 15 de mayo (viernes), Santa Rosina.
- b) Del informe en relación con el programa de Prevención de Riesgos Laborales en las administraciones pública remitido por el Jefe de Sección de Seguridad en el Trabajo en fecha 30 de octubre de 2019.
- c) Del escrito de la Dirección General de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, remitido en fecha 7 de noviembre de 2019, por el que informa del cambio de frecuencia en la emisión de algunos múltiples de televisión en la localidad, que obligará a resintonizar los receptores, y a adaptar las antenas colectivas; y de las subvenciones establecidas para comunidades de propietarios.
- d) Del acuerdo de iniciación de procedimiento administrativo sancionador número TE/RES/2019/385, por denuncia de la Guardia Civil de Cella de 4 de octubre de 2019, por infracción del artículo 46.3 a) de la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados, en relación con el art. 27.2 de dicha Ley, por la tenencia de un depósito incontrolado de residuos sin supervisión ni control por parte del Ayuntamiento, y sin autorización.

El Sr. Alcalde informa de la problemática de los vertidos de escombros, y de las denuncias de la Guardia Civil de que viene siendo objeto este Ayuntamiento; y manifiesta que se realizarán las gestiones oportunas para solucionar el problema, si se puede.

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL SOBRE LA INSCRIPCIÓN DE LA CANDIDATURA DE LA CULTURA DE LA JOTA ARAGONESA EN LA LISTA REPRESENTATIVA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA HUMANIDAD DE LA UNESCO.

Dña. Aurora Lanzuela informa de la propuesta de resolución institucional sobre la inscripción de la candidatura de la cultura de la Jota Aragonesa en la lista representativa

del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la UNESCO, iniciada por la Academia de las Artes del Folclore y de la Jota de Aragón, cuya motivación es la siguiente:

“La Jota Aragonesa es una manifestación folclórica que identifica a la Comunidad Autónoma de Aragón y constituye una de las expresiones culturales, populares, artísticas y musicales más importantes no solo de España, sino de fuera de nuestras fronteras. Diferentes textos señalan que su origen pudiera estar vinculado a distintas evoluciones culturales que se transmitieron de forma oral hasta finales del siglo XVIII, y que será a lo largo del siglo XIX cuando deriva hacia su excelencia desde los pueblos, las plazas, las calles, posadas, y casas, hasta lo que prácticamente hoy conocemos. Durante esos años, se fue perfilando a través del estudio, la recopilación, la investigación y sobre todo la dedicación de muchas personas, asociaciones, grupos musicales y folclóricos, así como las propias instituciones aragonesas.”

La Jota Aragonesa trasciende el folclore para alcanzar la categoría de verdadero símbolo y seña de identidad de todo un pueblo, parte intrínseca del Patrimonio Cultural aragonés.

Se trata de un patrimonio que no se limita al propio territorio local, autonómico o nacional, sino que su presencia en el mundo también tiene mucho que ver con ese Aragón europeo y transatlántico que a través de sus emigrantes ha quedado y ha sabido mantener sus señas de identidad allí donde se ha instalado. Por ello, desde las Casas aragonesas y los Centros de Aragón en el exterior se ha transmitido no solo la Jota Aragonesa como expresión artística sino como parte de un sentimiento que va más allá del cante o el baile.

El cine, la pintura, el teatro y la poesía, la literatura, la danza son algunas de las fuentes donde la Jota Aragonesa ha sido y es base de inspiración cultural. Falla, Sorolla, Saura, Granados, Gárate, Moiséyev, Albéniz o Rey son ejemplos de ello.

En este sentido, la Comunidad Autónoma de Aragón constituyó en octubre de 2012 una comisión asesora que, interpretando el sentir inequívoco del mandato expresado por las Cortes de Aragón y convencida del valor excepcional de la Jota Aragonesa como exponente del Patrimonio Cultural aragonés, acordó recoger y reconocer los valores que justifican la declaración de la Jota Aragonesa como Bien de Interés Cultural Inmaterial. Así, en julio del 2013 se aprobó en el Consejo de Gobierno.

En definitiva, la Jota Aragonesa merece el reconocimiento que por su singularidad, su historia, su aporte a la cultura española y sobre todo por el empeño y la firmeza que muchos aragoneses le han dedicado durante muchos años para que no quedara, no solo en el olvido, sino que se revitalizara, se mantuviera y se transmitiera con el vigor, la brillantez y el empuje que tiene hoy en día.

Por todo lo expuesto, y entendiendo que la Jota Aragonesa como danza y música forma parte del Patrimonio Cultural Inmaterial de Aragón, y por tanto de España, debe ser protegida, reconocida y promovida, de conformidad con lo dispuesto por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en su Convención para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural inmaterial de 2003.”

Seguidamente el Pleno, por unanimidad, acuerda manifestar el apoyo del Ayuntamiento de Cella a la inscripción de la candidatura de la cultura de la Jota Aragonesa en la lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la

Humanidad de la UNESCO iniciada por la Academia de las Artes del Folclore y de la Jota de Aragón.

INFORME DE LA ALCALDÍA.

El Sr. Alcalde informa de los siguientes asuntos:

- a) De la reunión celebrada en Santa Eulalia el día 2 de octubre de 2019, sobre el humedal del Cañizar, en la que se planteó el embalsamiento de 400 has., y que él abandonó nada más empezar, advirtiendo que no contaran para ello con Cella.
- b) De la reunión celebrada el 14 de noviembre con responsables y técnicos de la DGA, en la que se planteó distinguir humedal y riegos; que la zona a inundar sería de entre 20 y 70 Has.; y que se incluiría una partida en los presupuestos para limpiar el río.
- c) Del estado de tramitación del expediente de concentración parcelaria, que se ha demorado por haber quedado paralizados en Zaragoza los 43 expedientes correspondientes a desconocidos; y de la comunicación del Subdirector Provincial de Agricultura y Ganadería, en el sentido de que los planos definitivos se expondrán para el puente de la Constitución, lo que espera que sea así.
- d) De la reunión celebrada en la Diputación Provincial el pasado día 22 de noviembre sobre la problemática que presenta la prestación del servicio de suministro de agua en numerosas poblaciones por la empresa SASTESA, que debe ajustarse a las previsiones de la normativa sobre contratación pública, aunque ese no es el caso del Ayuntamiento, que presta el servicio con medios propios.
- e) De la reparación del sistema de megafonía del servicio de voz pública del Ayuntamiento.
- f) De la apertura de los sobres de la licitación convocada para la adjudicación de la obra “ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIO LIBRE EN URBANIZACIÓN PARQUE DE LA VEGA”, en la que la mejor oferta ha sido la presentada por la empresa “Construcciones Cedrillas, S.L. Informa también de que dicha obra está cofinanciada por el ADRI y la Comarca, y que no ha podido licitarse antes por cuanto había que esperar a que se redactara el acta de no inicio.
- g) De la asistencia a los consejos escolares del CEIP, del IES, y de la Escuela de Adultos de D. Santiago Navarro, que informa brevemente de los acuerdos adoptados en los mismos en lo que afectan al Ayuntamiento (presupuestos, mantenimiento, etc.)

RUEGOS Y PREGUNTAS.

a) D. Francisco Iranzo da la enhorabuena a D. Miguel Raúl Salvador por su nombramiento como presidente de la Comisión de Fiestas, manifiesta su confianza en él, y expresa su disposición de colaborar, pero pregunta quién lo eligió, y cuándo, ya que piensa que debería haber sido la Comisión de Fiestas, como órgano de participación.

Dña. Rosario responde que lo eligieron entre ellos, como equipo de gobierno, pues es un cargo del Ayuntamiento; añadiendo D. Juan Sánchez que ya se dijo en junio que Dña. Rosario Pascual terminaría las fiestas de 2019 como presidenta de la Comisión de Fiestas,, pero que después sería D. Miguel Raúl Salvador el presidente.

D. Miguel Raúl Salvador dice que él propuso que el cargo de presidente lo ostentara algún miembro de la Comisión que no fuera concejal; iniciándose a continuación un debate sobre dicha cuestión, y sobre la manera de promover y articular la participación de los vecinos en la preparación y desarrollo de las fiestas mayores.

b) Dña. Teresa Miedes, tras dar también la enhorabuena a D. Miguel Raúl Salvador por su nombramiento como presidente de la Comisión de Fiestas, y ponerse a su disposi-

ción, dice que, aprovechando que hoy 25 de noviembre es el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el grupo popular manifiesta su repulsa hacia todas las formas de violencia recogidas en el Convenio de Estambul; declaración a la que se suman todos los miembros de la Corporación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde dio la sesión por finalizada, siendo las 20 horas y 40 minutos, de lo que como secretario certifico. 🗞

Borrador del Acta de la Sesión Ordinaria de 27 de enero de 2020

ASISTENTES:

Presidente: D. Juan Sánchez Hernández.
 Concejales: Dña. Rosario Pascual Jiménez.
 D. Antonio Santiago Navarro Sánchez.
 Dña. María Sebastián Simón.
 D. Miguel Raúl Salvador Martínez
 Dña. Aurora Lanzuela Sánchez.
 Dña. María Teresa Miedes Pérez.
 D. Santiago Gómez Lanzuela.
 D. José Luis Sánchez Rubio.
 D. Antonio Izquierdo Ruiz.
 D. Francisco Iranzo Lorente
 Secretario: D. Miguel Ángel Martínez Lozano.

En Cella, a veintisiete de enero de dos mil veinte, siendo las veinte horas, y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Sánchez Hernández, se reunieron en el salón de sesiones de la Casa Consistorial los Srs. Concejales que arriba se expresan, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno, con asistencia del Secretario, que certifica.

La sesión se celebra en primera convocatoria, efectuada con la antelación reglamentaria, a la que se ha dado publicidad a través de un bando de la Alcaldía y mediante la fijación de un ejemplar de la misma y del orden del día en el Tablón de Edictos de esta Casa Consistorial, en el portal de transparencia y en la sede electrónica del Ayuntamiento.

Abierta y declarada pública la sesión, se procede a conocer de los asuntos incluidos en el orden de día, cuya dación de cuenta, deliberación y acuerdo se expresan y constatan a continuación.

El audio íntegro de la sesión puede oírse o descargarse en la página web del Ayuntamiento (www.cella.es/ayuntamiento/audios de las sesiones del pleno); o desde el portal de transparencia ([www.cella.es/portal de transparencia/institucional/funcionamiento órganos de gobierno/audios grabaciones pleno](http://www.cella.es/portal-de-transparencia/institucional/funcionamiento-organos-de-gobierno/audios-grabaciones-pleno)).

ACTA DE LAS SESIONES ANTERIORES.

El Sr. Alcalde preguntó si alguno de los presentes tenía alguna objeción que hacer a las actas de las sesiones anteriores, de 15 de octubre y 25 de noviembre de 2019, y no formulándose ninguna, quedaron aprobadas por unanimidad.

ADJUDICACIÓN DE LA OBRA "RENOVACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO EN CELLA (TERUEL)

Visto el acuerdo del Pleno de 25 de noviembre de 2019, por el que se aprobó el proyecto técnico y el expediente de contratación de la obra "RENOVACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO EN CELLA (TERUEL)", por procedimiento abierto simplificado, y se autorizó asimismo el gasto.

Visto que dicha obra está cofinanciada por el IDAE, al amparo del Real Decreto 616/2017, de 16 de junio, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a proyectos singulares de entidades locales que favorezcan el paso a una economía baja en carbono en el marco del Programa operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020.

Vista el acta de la Mesa de contratación, de apertura de las ofertas económicas y de formulación de la propuesta de adjudicación, de la que resulta:

PRIMERO: Que a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público se presentaron seis ofertas, todas ellas en plazo, de las empresas NITLUX, S.A.; TEMESA MONTAJES ELÉCTRICOS, S.L.; ELECTRICIDAD AMARO, S.A.; LÍNEAS TENDIDOS E INSTALACIONES IPS S.L.; INSTALACIONES SOLARES DE TERUEL, S.L.; y RÍOS RENOVABLES, S.L.

SEGUNDO: Que tras la apertura de los sobres apareció en la Plataforma de Contratación del Sector Público respecto de todos ellos un aviso amarillo y otro rojo en los apartados INTEGRIDAD y FIRMA, respectivamente, por lo que se formuló consulta por correo electrónico a la Plataforma, que fue contestada en el sentido de que el mensaje de error no era imputable a los licitadores, por lo que no debía ser tenido en cuenta.

TERCERO: Que del informe emitido por el Ingeniero Técnico redactor del proyecto sobre la idoneidad de las propuestas técnicas presentadas, resulta:

1º.- Que la documentación aportada por las empresas Electricidad Amaro, S.A., Líneas Tendidos e Instalaciones IPS, S.L., Nitlux, S.A. y Temesa Montajes Eléctricos, S.L. está incompleta, y no se ajusta al orden, formato y contenido establecido en las cláusulas 6ª y 12ª del Pliego de Prescripciones Técnicas, por lo que de dicha documentación no cabe concluir la idoneidad de las mismas.

2º.- Que la alternativa propuesta por el licitador Ríos Renovables, S.L.U., además de estar incompleta, y no

ajustarse al orden, formato y contenido establecido en las cláusulas 6ª y 12ª del Pliego de Prescripciones Técnicas, no puede considerarse equivalente, tal y como se expone en el apartado 4.5. del informe.

3º.- Que la documentación aportada por el licitador Instalaciones Solares de Teruel, S.L. se considera correcta.

CUARTO: Que a la vista de dicho informe, la Mesa de contratación acordó excluir las proposiciones presentadas por las empresas Electricidad Amaro, S.A., Líneas Tendidos e Instalaciones IPS, S.L., Nitlux, S.A., Temesa Montajes Eléctricos, S.L., y Ríos Renovables, S.L.U, por las razones expuestas en el informe técnico y transcritas en el apartado anterior; y admitir la proposición presentada por la empresa Instalaciones Solares de Teruel, S.L., por cuanto la propuesta técnica aportada se considera correcta.

QUINTO: Que abierta la única proposición admitida, presentada por la empresa INSTALACIONES SOLARES DE TERUEL, S.L., es valorada por la Mesa con el resultado siguiente:

- a) Precio ofertado IVA incluido: QUINIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES EUROS CON NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS (527.553,95 €): 50 puntos.
- b) Ampliación del plazo de garantía y mantenimiento integral: hasta un total de 10 años: 36 puntos.
- c) Compromiso de reparación de averías y de sustitución de luminarias estropeadas, incluso en festivos, durante el plazo de garantía total, en un plazo máximo de 8 horas: 14 puntos.

SEXTO: Que a la vista de lo expuesto, la mesa propone que se adjudique el contrato a la empresa INSTALACIONES SOLARES DE TERUEL, S.L., por el precio de QUINIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES EUROS CON NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS (527.553,95 €), IVA incluido.

Visto que la empresa INSTALACIONES SOLARES DE TERUEL, S.L. ha constituido la garantía definitiva, y ha aportado la documentación justificativa de que dispone efectivamente de los medios que se ha comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato.

Y de conformidad con lo establecido en los artículos 150 y 151, y en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, el Pleno, por unanimidad, ACUERDA:

PRIMERO: Adjudicar el contrato para la realización de la obra "RENOVACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO EN CELLA (TERUEL)" a la empresa INSTALACIONES SOLARES DE TERUEL, S.L., por el precio de QUINIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES EUROS CON NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS (527.553,95 €), IVA incluido.

SEGUNDO: Disponer el gasto con cargo a la partida 1650.63720 del presupuesto de gastos.

TERCERO. Designar como responsable del contrato al Ingeniero técnico industrial D. Ignacio Redón Aranda, director de obra del mismo.

CUARTO. Notificar la adjudicación a las empresas que han presentado oferta, con copia del acta de apertura de proposiciones y de sus anexos.

QUINTO. Requerir a la empresa adjudicataria para que una vez transcurridos quince días hábiles contados a partir del día siguiente al del envío de la presente notificación, proceda a la formalización administrativa del contrato.

SEXTO. Publicar la adjudicación y la formalización del contrato en el Perfil de Contratante, y en el Portal de Transparencia.

SÉPTIMO. Formalizado el contrato se deberá presentar por el contratista el Plan de Seguridad y Salud de la Obra ajustado al Estudio Básico de Seguridad y Salud del Proyecto para su aprobación por el Ayuntamiento previo informe del Coordinador de Seguridad y Salud o del Director Facultativo de las Obras, y su posterior comunicación a la autoridad laboral. Efectuado este trámite se procederá al acta de replanteo e inicio de la obra."

DESPACHO OFICIAL.

El Pleno se da por enterado de las resoluciones adoptadas por la Alcaldía desde la última sesión ordinaria. Asimismo, se da por enterado de las disposiciones, anuncios y comunicaciones de interés, y en particular, de los siguientes:

a) Del Real Decreto-ley 2/2020, de 21 de enero de 2020, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público, que establece un incremento del 2% de las retribuciones del personal al servicio del sector público respecto a las vigentes a 31 de diciembre de 2019.

El Pleno acuerda incrementar las retribuciones del personal del Ayuntamiento el 2% referido, sin perjuicio del acuerdo de la tramitación presupuestaria correspondiente.

b) De la Resolución de transferencias de la Secretaría de Estado de Igualdad para el desarrollo de nuevas o ampliadas competencias reservadas a las entidades locales en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género, para el ejercicio 2019, en la que al Ayuntamiento de Cella le ha correspondido la cantidad de 1.164,20 €. Las actuaciones habrán de realizarse antes del 30 de junio de 2020, y justificarse antes del 31 de octubre siguiente.

c) Del Informe de la Excavación y de los Trabajos de Consolidación y Restauración realizados en el Castro de El Cerrito de la campaña 2019.

d) De las alegaciones presentadas en el procedimiento administrativo sancionador por infracción del art. 46.3.a) de la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados (escombrera); del pago de la multa reducida por importe de 900,00 €; y de la solicitud de colaboración enviada al Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente para la búsqueda de una alternativa a la medida correctora propuesta (retirada de los escombros a través de un gestor autorizado), que sea posible y viable, y sobre todo que no promueva la aparición de vertidos dispersos por el término.

e) Del escrito remitido al Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, solicitando que no se imponga multa coercitiva en relación con el expediente sancionador por infracción del art. 46.3.a) de la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados (punto limpio), por estar la medida correctora en fase de ejecución, ya que se ha adjudicado el vallado, y se ha solicitado

a la Comarca de Teruel la documentación necesaria para la tramitación de la licencia ambiental de actividad clasificada, y la autorización de operador.

INFORME DE LA ALCALDÍA.

El Sr. Alcalde informa de los siguientes asuntos:

- a) De las reuniones celebrada en Santa Eulalia los días 8 y 16 de diciembre de 2019, sobre la limpieza del río que se estaba haciendo sin permiso, y sobre la solicitud de limpieza formulada por la Junta, que se hará mañana.
- b) De la reunión celebrada el 10 de diciembre con la dirección de obra de la Residencia, que han calculado el coste de las obras que faltan, por los cambios normativos habidos, etc., en 1.700.000 € aproximadamente; y de las goteras aparecidas con ocasión de las nieves caídas recientemente.
- c) De la reunión celebrada el 16 de diciembre de 2019 en el aeropuerto de Teruel, en relación con la gestión de la fauna y las limitaciones en la zona de servidumbre, que tiene un radio de 15 km.
- d) De la reunión del Consejo escolar del CEIP, celebrada el 18 de diciembre de 2019, a la que asistió D. Santiago Navarro Sánchez, que informa que en dicha reunión se solicitó al Ayuntamiento el pintado de unos juegos de suelo, lo que ya se ha hecho.
- e) De las gestiones realizadas con el Subdirector Provincial de Agricultura y Ganadería en relación con el expediente de concentración parcelaria, que le ha asegurado que estará hecha para Semana Santa.
- f) De la subasta de las cinco parcelas sobrantes de la finca el Prado, que fueron adjudicadas por el precio de 301,00 € cada una.
- g) De la apertura de las plicas de la licitación de la obra "Renovación alumbrado público de Cella (Teruel)", el día 9 de enero de 2019.
- h) Del proyecto de urbanización de la calle Agua Perdida, donde las parcelas resultantes tienen aproximadamen-

te 11 metros de ancho por 10 de fondo, más los 6 primeros metros de jardín, y cuyo expediente de enajenación hay que ir preparando.

- i) De las gestiones realizadas con el Director Provincial Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de Teruel en relación con el expediente sancionador por la escombrera, y con la problemática de gestión de escombros, cuestiones que se tratarán de nuevo en una próxima reunión.
- j) Del vallado y de las gestiones realizadas para la legalización del punto limpio, con las que se espera evitar nuevas sanciones.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

Dña. Teresa Miedes formula las siguientes propuestas, que son debatidas y acogidas favorablemente por el Pleno:

Promover o facilitar la impartición de cursos de manipuladores de alimentos.

Suministrar folletos turísticos de Cella a la Oficina de Turismo de Teruel, ya que los hay de otros municipios, pero no de Cella.

Buscar la fórmula para facilitar el acceso y uso del desfibrilador ubicado en la Casa de Cultura, para que sea utilizable también cuando esté cerrada.

Realizar las gestiones oportunas con la empresa distribuidora de gas para que, si es posible, los armarios de las acometidas no sean de modelos distintos, y para que no vuelen más de lo permitido sobre la vía pública.

Asimismo, Dña. Teresa Miedes pregunta por el personal de la escuela Taller, respondiendo el Sr. Alcalde que hay 3 alumnos de Cella, y que los demás subirán de Teruel; iniciándose un debate que queda recogido en el audio de la sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde dio la sesión por finalizada, siendo las 21:00 horas, de lo que como secretario certifico. 🗳️

CENTRO DE JUVENTUD

Año tras año, el Centro de Juventud cierra su temporada con el viaje a la Aquarama de Benicasim. Con este viaje al conocido parque acuático el Centro cierra sus puertas para vivir el final del verano con las fiestas patronales del pueblo. Después, con el fin del verano, la llegada del frío y el comienzo del curso escolar, los jóvenes cellanos comienzan a llegar al Centro para pasar su tiempo libre al resguardo del cierzo y con el objetivo de pasar buenos y agradables ratos. Este año, la temporada del frío comenzó con el taller de maquillaje, la cena de disfraces y la yincana todo ello de Halloween. Todas estas actividades tuvieron gran acogida y con la colaboración desinteresada de los paisanos Javier Gómez Barrera, Daniel Pérez Rajadel y Tere Miedes Martínez, la yincana fue terrorífica y todo un éxito entre los jóvenes.

Durante la época navideña, se realizaron talleres de slime y de Dj's, el segundo con la colaboración de su asociación local. Ambos tuvieron gran acogida y se repetirán en los próximos años. Como cierre a las navidades se realizó la cena de navidad con proyección de película para poner un buen broche al año 2019.

Por último, agradecer al ayuntamiento la renovación de material audiovisual en todo el centro, a partir del cual los jóvenes pueden disfrutar de lo último en videojuegos y en productos y servicios audiovisuales con una calidad inmejorable. En definitiva, podemos afirmar que el 2019 fue un gran año y se cerró de la mejor forma posible pero no cabe duda de que el 2020 será todavía mejor. 🗳️

EL MONITOR
Cristobal Romero



GALA DEL DEPORTE

Cella goza de una nutrida cantera generacional de deportistas como se pudo ver en la última Gala Del Deporte de Cella, que por supuesto llevan la bandera de su pueblo por toda la geografía española. Un año más se premió a vecinos de muy diferentes edades que practican muchas y muy diversas modalidades deportivas.

La pretensión de esta gala, no es otra que la de poner en valor su esfuerzo, algo muy importante, tanto o más que los logros obtenidos durante la temporada. Se merecen, sin duda, el reconocimiento de todos nosotros.

El homenajeado de honor este año recayó en Carlos Ibáñez que lleva años practicando Surfski, una modalidad de kayak que llamo su atención casi por casualidad. A día de hoy





a competido, en esta disciplina, a nivel nacional e internacional consiguiendo puestos verdaderamente reseñables y destacables. Por ello, es claro merecedor de este reconocimiento por parte de su pueblo.

Desde el ayuntamiento de Cella, queremos agradecer a deportistas, clubes locales y asociaciones deportivas su esfuerzo, implicación y logros obtenidos, siendo los verdaderos artífices del éxito de nuestra Gala del Deporte. También

pedir disculpas a todos los deportistas cellanos y cellanas que hayamos podido pasar por alto, pues muchas veces es muy difícil seguirlos la pista a todos vosotros. Cualquier cosa que necesitéis, estaremos ahí para apoyaros y ayudaros pues es nuestro deber. Animaros a continuar y a luchar por vuestros sueños, consecución de objetivos y participación en todas las modalidades deportivas a las que os animéis. ¡Seguir trabajando duro! 🏆

MARIA SEBASTIÁN

LUDOTECA 2019-2020

Otro año más hemos terminado, pero sobre todo disfrutando todos juntos en la ludoteca.

Nuestro objetivo como otros años será favorecer la socialización de los niños es decir que jueguen con diferentes juguetes, compartan sus horas de juego con otros niños y sobre todo, se diviertan. De momento lo vamos cumpliendo un fin de semana tras otro viendo la cantidad de niños que vienen a la ludoteca.

En estos meses, hemos realizado muchas actividades y bastantes manualidades como arañas para halloween, dibujos para colorear, dibujo con ceras blandas, murales relacionados con cada festividad, slime, algo que les encanta y que a los padres y madres nos gusta menos por si se les cae en la chaqueta.

Contamos con juegos de mesa, muchos juguetes, realizamos talleres donde lo pasamos genial, el último que hemos realizado ha sido el del taller de galletas que fue todo un éxito, los niños lo pasaron genial y los monitores también a pesar de juntarnos más de cincuenta niños en el aula, se lo pasaron genial y las galletas salieron buenísimas... ¡Buen trabajo chicos y chicas!





Además sus Majestades los Reyes Magos nos dejaron algún que otro regalo que habíamos pedido como algún juego de cartas, coches de juguete, un mercadillo con caja registradora, un teatro y muchos más, con los que disfrutaron los niños.

Animar a los niños y niñas que aún no sean miembros de la ludoteca que vengan a la casa de cultura a conocernos y ver todo lo que hacemos allí. 🌐

Gracias Mónica Gómez

LOS FESTEJOS TAURINOS SIGUEN PONIENDO A CELLA EN EL MAPA

Como no podía ser de otra forma, la fiesta de los toros tuvo protagonismo en Cella, un año más, tanto en sus calles como en su plaza. Este año, de manos de una nueva y joven empresa elegida por la Comisión de Fiestas, Tauromanagement, que supo responder a la apuesta de Cella con entrega y calidad. Fruto de ello, aumentamos el número de festejos que disfrutamos en nuestra plaza de toros, que empezaron la noche del 16 de agosto con un concurso goyesco de recortadores. Vivimos la emoción y el riesgo con los saltos, recortes y quiebras de los mejores especialistas de Teruel, Aragón y España, frente a 5 imponentes astados de la ganadería madrileña de Monte La Ermita, alzándose con el triunfo el argandeño Jonatan Estébanez "Peta", teniendo una gran actuación algunos de los turolenses participantes como "Josete" de Santa Eulalia, Álex Pérez de Teruel e Iván Sánchez de Gea de Albarracín. Siguiéron los festejos de Tauromanagement en nuestra plaza con la divertida tarde de las peñas y el Gran Prix, en el cual volvimos a ver abarrotados los tendidos de nuestra plaza, el viernes 23.

Y nos vimos ya en el plato fuerte: las novilladas. El trabajo de promoción especialmente vía marketing digital y redes sociales de la nueva empresa dio sus frutos, viendo un aumento de la asistencia a los festejos, con aficionados venidos no solo de nuestra provincia, sino también de Valencia, Zaragoza, Castellón e incluso Francia e Italia. Se cumplieron las expectativas generadas con la presencia de los novillos reseñados conjuntamente por Comisión y empresa, que derrocharon una bonita y aromica presencia ambos días. Y ambos días hubo emoción. El primer día, sábado 24, el aragonés Miguel Cuartero cortó una oreja a su novillo de Miura, y pinchó el triunfo frente a Barquero-54 de La Quinta, extraordinario novillo que fue premiado como el mejor del serial. También estuvo a gran nivel el otro novillo de La Quinta, que cuajó el salmantino Antonio Grande pero a su vez también pinchó, y que antes había lidiado al complicadísimo utrero de Miura que le tocó. El punto álgido del festejo se alcanzó con el rejoneador Óscar Mota, que cortó dos orejas al incansable novillo de Aurelio Hernando, que fue premiado con la vuelta al ruedo.





El domingo, con gran ambiente en los tendidos especialmente de aficionados de la sierra que querían ver a los uteros de Juan Vicente Mora y de aficionados valencianos por ver a Miguel Polope, se vivió una gran tarde de toros que cumplió las expectativas. Y es que triunfo la ganadería de Juan Vicente Mora, que acabó recibiendo el premio a la mejor de la feria, con sus dos novillos, cortándosele una oreja a cada uno por parte de Miguel Polope y Fernando Plaza. Además, Miguel Polope cortó dos orejas a un bravo utero de Victoriano del Río, ganadería que debutaba en Teruel, sumando un total de 3 orejas siendo triunfador de la feria de Cella. Aurelio Hernando volvió a brillar con otro gran utero para rejones, frente al cual no estuvo acertado con los aceros el aragonés Mario Pérez Langa.



Un año especial en nuestra plaza, con una joven empresa que con ilusión ofreció buenos espectáculos, y supo promocionar y publicitar la feria y con ello el municipio, cuidando ese gran tesoro que tenemos en Cella y que nos pone en el mapa taurino nacional: nuestras novilladas. Por muchos años. 🌐

REDACCIÓN

LLEGA A CELLA EL PROGRAMA DE ESCUELA TALLER "LA CAÑAMERA"

El pasado día 11 de febrero arrancó en el municipio este proyecto de carácter formativo y que persigue la mejora de la empleabilidad entre la población joven; financiado por el Instituto Aragonés de Empleo (INAEM) y promovido y cofinanciado por el Ayuntamiento de Cella

La Escuela taller tiene como tema general el aprendizaje y desarrollo de habilidades y destrezas en el área profesional de la albañilería.



El programa ocupará a 12 personas, 2 como equipo directivo-docente y 10 como alumnos-trabajadores con edades comprendidas entre los 20 y 25 años durante un periodo de año y medio.

En los primeros 6 meses, tendrá lugar una etapa de formación con un marcado carácter práctico hasta comenzar con el periodo de alternancia entre formación y trabajo, dónde los alumnos tendrán un contrato laboral.

Los alumnos obtendrán tras su finalización el Certificado de profesionalidad "Operaciones auxiliares de albañilería en fábricas y cubierta". Además de otra formación complementaria considerada de especial interés, como es la prevención de riesgos laborales, competencia digital, igualdad de género, elaboración de página web, habilidades sociales, emprendimiento...

En cuanto a las prácticas formativas tendrán lugar diversas actuaciones de mejora en zonas de interés público en el municipio y alrededores. Siendo la actuación principal prevista la instalación de una nueva caseta-asador en el área recreativa conocida por todos como "El Raidal".

El presupuesto con el que cuenta esta iniciativa es de 270.000 euros por parte del Instituto Aragonés de Empleo y 28.000 euros por parte de Ayuntamiento de Cella.

Esperamos poder contaros muchas más cosas en la siguiente edición de ZAIDA. 🌐

Mirian Pérez Ferrer, Directora Escuela-Taller "La Cañamera".

LAS “MERIENDICAS” DE CELLA. ¡QUE SIGA LA TRADICIÓN!

El día 23 de noviembre, día de San Clemente patrón de la Fuente, se celebran en Cella “las meriendicas”.

Una tradición que estaba muy arraigada y que poco a poco se ha ido perdiendo. Desde nuestro colegio Astrónomo Zarzoso, hemos querido ayudar a recuperarla, para que la tradición continúe y los más pequeños y pequeñas puedan conocerla, celebrarla, disfrutar con ella.

Cuenta la leyenda que un niño de Cella que estaba muy enfermo, sanó aquel mismo día 23 de noviembre. Su familia para celebrarlo invitó a todos los niños y niñas del pueblo a merendar, y de ahí viene parte de la tradición.

Por eso o por otro menester, ese día por la mañana, los abuelos y abuelas van a comprar un pan de “pintadera” redondo. Lo preparan metiendo diversos alimentos como:

salchichas, tortilla, lomo, chorizo, etc. También es típico acompañar dicha merienda con un postre acorde a la época del año, que suele ser frutos y frutas del otoño como “mangrana” (granada), mandarinas o las castañas.

Para seguir con la tradición, los días 20 y 21 de noviembre nos visitaron varias abuelas y abuelos del alumnado en las distintas aulas. Nos contaron como celebraban “las meriendicas” cuando eran pequeñas y pequeños, que las festejaban yendo con la merienda a jugar por el pueblo, pero chicos con chicos y chicas con chicas, nunca mezclados, cosa que actualmente ya no es así. También nos hablaron de qué es lo que sus abuelas o madres les ponían en el pan, que



era bastante más austero que ahora e incluía las mejores viandas de la matanza del cerdo, que se realizaba por esas fechas.

También nos explicaron algunos de los juegos en los que empleaban aquella tarde: la comba, el tocino, la "burricada" (churro va), la cadeneta, las cartetas y las tabas.

Ahora que casi se ha perdido la tradición, desde el colegio hemos intentado recuperarla con esas charlas por parte de las abuelas y abuelos, y gracias a la colaboración del AMPA el viernes 22 de noviembre se repartió un bocadillo con un pan pequeño de pintadera para cada niño o niña que se comió durante el recreo en grupos de clase, simulando los grupos de amigos y amigas que así lo hacían hace años, aunque antes se hacía en las replacetas, calles y eras del pueblo.

Desde el colegio queremos agradecer al AMPA por realizar esta "meriendica", a la panadería Sierra por hacernos estos mini panes en honor a dicho día, y sobre todo a esas abuelicas y abuelicos que han querido venir a esta escuela, abierta de nuevo para ellos y ellas, para que gracias a sus palabras no se pierda una tradición tan bonita. Os esperamos al curso que viene y... ¡que siga la tradición! 🍪

Alumnado 6º Primaria CEIP Astrónomo Zarzoso



LAS MERIENDICAS

El pasado día 22 de noviembre se celebró la fiesta de Las Meriendicas, de honda raigambre en Cella. Si bien, hoy en día, esta fiesta no tiene las connotaciones que tuvo en su origen y ha perdido la intensidad que le otorgaban las condiciones socioeconómicas de la época, es importante que se mantenga la tradición. A este respecto, nos resulta muy grato poder contar con el testimonio de una niña que relata cómo ha vivido esta experiencia en esta última edición, y que transcribimos seguidamente:

"Las Meriendicas es una fiesta tradicional aquí en Cella. Se empezó a celebrar en el año 1621. Cada abuela les hacía a sus nietos unos bocadillos con un pan redondo y les metían o una sardina o una tortilla, etc. También me han contado unas mujeres que vinieron al colegio, que hacían el pan cada una en su casa y lo llevaban al horno que había donde ahora está la Farmacia y, entonces, los preparaban. No sé mucho más de esta tradición, pero me ha gustado mucho. Me encantaría repetir esto porque han estado muy buenos los bocadillos y el zumo."

Laura Campos (10 años – 5º Primaria).

NAVIDADES EN CELLA

¡Llegó la Navidad y, con ella, la quinta del 92 hemos sido los encargados de acompañar a Papa Noel y los SS.MM. Reyes Magos en su visita a Cella!

PAPA NOEL Y SUS ELFOS VISITAN CELLA

La primera tarea fue preparar la visita de Papa Noel a los más pequeños. Esta tuvo lugar el día 20 de diciembre en la guardería Sargantesa a la que Noel y sus elfos pudieron acudir tras hacer un hueco en su apretada agenda, para entregarles algunos regalitos y pasar una divertida mañana con los más peques del pueblo.

Unos pocos días después llegó el momento más esperado, el 24 de diciembre. Papa Noel y sus elfos tenían que llegar a la Plaza Mayor de Cella, pero sus renos estaban agotados, así que decidió darles un descanso ya que les esperaba una noche muy dura, sorprendiéndonos a todos llegando al volante de su flamante buggy.

Allí esperaban gran multitud de niños ansiosos por conocerlo y entregarle sus cartas. Tuvo la suerte de contar con la ayuda de los niños de la quinta del 2011 que lo recibieron con muchísima ilusión y cañones de confeti. Mientras sus elfos repartían chocolate caliente y pastas para todos los asistentes, los niños y niñas aguardaban su turno. En esta agradable mañana, Noel, sentado en su trono, atendió uno por uno a todos y cada uno de ellos. Al acabar la jornada Papa Noel nos confesó que había pasado una agradable mañana y que todos se habían portado genial durante el último año, así que estamos seguros que todos recibieron los regalos que pidieron en sus cartas o directamente al oído del mismísimo Papa Noel.



LA VISITA MÁS ESPERADA, LLEGAN SSMM LOS REYES MAGOS

Después de unos días de comidas, cenas y reuniones en familia y amigos, todos esperábamos, como cada año, la noche del día 5 de enero y con ello la esperada visita de SS.MM. los Reyes Magos de Oriente.

A través de un video, en el que anunciaban la colocación del Buzón Real en los porches del Ayuntamiento, todos los niños y niñas fueron ansiosos a depositar las cartas que con tanta ilusión había escrito y decorado para SS.MM.

Como todos los años, los ayudantes de los Reyes Magos, prepararon una divertida fiesta de disfraces en el Centro de Día donde con juegos, música, pintacaras, globos, desfiles y una rica merienda, hicieron la espera mucho más amena.

La fiesta concluyó con la aparición de la primera carroza, que, adornada con luces y guirnaldas de color, portaba un gran equipo de música y la majestuosa estrella que acompañó a SS.MM. los Reyes Magos hasta Cella y les guio durante todo el recorrido de la cabalgata.

Inmediatamente después, en una segunda carroza, los Reyes Magos acompañados de sus fieles pajes, contaron con la ayuda de las niñas de la quinta del 2011, que el 22 de noviembre recibieron la visita al colegio de los pajes reales, quienes les entregaron una carta pidiéndoles su colaboración en esta misión tan especial y que seguro nunca olvidarán.

Durante todo el recorrido, fueron las niñas las encargadas de lanzar puñados de caramelos, juguetes y confeti que

el público esperaba ansioso tras las carrozas. De esta manera recorrieron algunas de las principales calles de Cella, hasta la tradicional parada en la Iglesia Parroquial, donde Melchor, Gaspar y Baltasar ofrecieron sus presentes: oro, incienso y mirra.

Tras la adoración, era momento de continuar hasta su esperada y última parada, la Casa de Cultura. Allí, un salón de actos abarrotado aguardaba con gran ilusión, pues muchos de los niños y niñas presentes iban a ser nombrados, para subir y recoger sus regalos y dulces de manos de su rey favorito. Pero no había tiempo para todos, así que el resto los encontraría en sus casas. De esta manera, nadie se quedó sin regalo.

Tras todo el trabajo que prepararlo conlleva, los quintos del 92 queremos agradecer la oportunidad de acompañar a SS.MM. y a Papa Noel en su visita a Cella, ya que nos traslada a aquellos días donde éramos nosotros quienes seguíamos la cabalgata recogiendo caramelos. Pusimos todo nuestro esfuerzo y dedicación para que estos días tan señalados fueran del agrado y disfrute de todos. Cometimos errores, pero esperamos que nos los perdonéis.

También queremos agradecer al Ayuntamiento, a todos los establecimientos y personas que han decidido colaborar y, en especial, a la quinta del 2011, el chófer y a Espectáculos Shadow, por hacer posible y acompañarnos en la cabalgata. 🌟

La quinta del 92.





SAN SILVESTRE. DESPEDIR EL AÑO CORRIENDO

Cella, como desde hace ya unos años, despidió el 2019 a la carrera con la celebración de la San Silvestre. Con un gran ambiente, tanto de participantes como de público, ese martes 31 de diciembre, el centro del pueblo se llenó de vecinos y visitantes en estas fechas, pero sobre todo, se llenó de ganas de pasarlo bien. Cerca de 150 inscritos dieron color y calor a una tarde fría, pero muy festiva.

Poco antes de las 17 horas empezaron a llegar corredores a la Plaza Mayor, la mayoría llenos de muchos complementos o disfrazados y alguno de ellos muy originales como unos curiosos dinosaurios. Tras la recogida del dorsal y la aportación de un donativo voluntario para la asociación elegida por mayoría un año más, a las cinco de la tarde y con puntualidad se daba la salida a la prueba infantil. Muchos niños, y la mayoría acompañados de sus padres, abrieron una gran tarde festiva amenizada con música y un pequeño refrigerio para todos los asistentes. Los pequeños debían completar una vuelta a la manzana (Calle Xilaos, Calle Romanos y Calle Ricos Hombres), y al final les esperaba un pequeño avituallamiento.

El mejor prólogo para la carrera popular de los adultos, que arrancó pocos minutos después. En la línea de salida cuernos de renos, faldas, espumillones y toda una serie de disfraces, para enfrentarse al circuito de costumbre con inicio y fin en las puertas del Ayuntamiento. Tras la salida cada uno fue cogiendo su ritmo, unos corriendo y otros andando, puesto que es una carrera popular no competitiva, donde lo que prima es pasarlo bien y despedir el año haciendo deporte. A partir de este momento empezaban a llegar todos los participantes, unos con una sonrisa en la boca y otros gestos de esfuerzo.

Todos pueden hacerse con un dorsal en los momentos previos a las carreras. Como ya sabéis, este es gratuito y da derecho a elegir la organización sin ánimo de lucro a la que en días posteriores el Ayuntamiento dará una pequeña ayuda sumada a los donativos de los corredores solidarios que no quieren perder la oportunidad para sumar y ayudar. Este año la asociación que eligieron los participantes, por mayo-



ría, fue la "Asociación Española Contra el Cáncer". Con este motivo, del día mundial del Cáncer, 4 de febrero de 2020, se repartieron obsequios de esta asociación a todos los participantes. Si algún corredor se quedó sin él, puede pasar por el ayuntamiento para recogerlo.

Para finalizar, recalcar el éxito, un año más, de una carrera de muchas risas y un ambiente espectacular. 🏃‍♂️

MARÍA SEBASTIÁN

SAN ANTÓN

El día 18 de enero celebramos en el honsal de la iglesia la tradicional bendición de los animales por la celebración del día de San Antón.



FESTIVIDAD DE SAN SEBASTIÁN

Como cada 20 de enero, los cellenses se disponen a participar en la fiesta de su santo patrón San Sebastián. Pero este año las condiciones climáticas iban a ser muy adversas en relación a las registradas en las últimas ediciones. La borrasca GLORIA (séptima de la temporada 2019-2020) fue nombrada por la Agencia Estatal de Meteorología el viernes 17 de enero de 2020, y las consecuencias de la misma amenazaba claramente el desarrollo de la fiesta, que este año debía celebrarse el lunes día 20.

De hecho, ya el domingo previo, víspera, nuestro cura párroco había comunicado, al término de la misa dominical, la posibilidad de celebrar la misa del santo en la propia Iglesia Parroquial, si las condiciones climáticas resultaban especialmente adversas.

Llegó finalmente el lunes y, como viene siendo habitual, los fieles habían sido convocados a las once y media de la mañana en el pórtico de la Iglesia. Pero en esta ocasión la nieve había hecho su aparición, y aunque tan sólo aparecía una delgada capa, el viento soplaba con fuerza y el día se presentaba especialmente frío y desagradable, y a punto estuvo de truncar las expectativas de celebrar la misa en la ermita. En última instancia, gracias a la determinación del grupo de cofrades (no muy numeroso) que había acudido fiel a la cita, arrostrando las inclemencias del tiempo, la misa pudo celebrarse en la ermita del santo. Eso sí: nos queda-

mos sin procesión y sin la aneja participación de la Banda Municipal de Cella, que habitualmente se unía a la misma desde su inicio, dotando al acto de la debida solemnidad. En esta ocasión, los cofrades acudieron a la ermita de forma dispersa, algunos a pie (los más valientes y fervorosos) y los más en diferentes coches.

A las doce de la mañana, como estaba previsto, comenzó la celebración eucarística en honor a San Sebastián, acompañando con sus cantos el Coro Parroquial, que acudió prácticamente con la totalidad de sus efectivos, pese a los inconvenientes climáticos aludidos. En la presente edición, la Cofradía de San Sebastián estuvo representada por **D. Ángel María Puebla Gutiérrez, como Capitán; Dña. Josefina Bello Asensio, como Abanderada y por Dña. Josefina Julián Bello, como Fustera**. A propósito: resulta de justicia citar que en la presente edición el fuste lucía un "nuevo traje", bellísimamente adornado y realizado de forma altruista y con todo su cariño por la portadora del mismo, Josefina Julián Bello.

En la homilía, Enrique, nuestro cura párroco, entre otras cosas, resumió la vida del santo en tres aspectos fundamentales: a) Su gran fe y confianza en Dios; b) Su coherencia, vi- viendo una vida acorde con su fe y convicciones cristianas; c) Su amor a los pobres y a los más necesitados.

Es importante reseñar que todos los asistentes a la cere-



monia religiosa disponían de un ejemplar del himno a San Sebastián que se había colocado en cada silla antes de la entrada de los fieles a la ermita. Esta medida, impulsada por Amparo Ibáñez, contribuyó, decisivamente a la difusión y participación de todos en la entonación del himno al término de la misa, con lo que se dio fin al acto religioso.

Otra de las consecuencias del tiempo adverso fue la supresión del acto de tremolar la bandera de España, que tenía lugar a la vuelta de la procesión a la Iglesia Parroquial, de honda raigambre en nuestro pueblo.

Por lo tanto, los cofrades, encaminaron directamente sus pasos al Restaurante de la Hermanas Miedes, donde este año tuvo lugar el ágape ofrecido a la asociación. Previamente, y como ya viene siendo preceptivo, los cofrades abonaron el importe de la cuota anual al Tesorero de la Cofradía.

La misa en honor por los cofrades difuntos, que constituye un complemento esencial a la celebración, tuvo lugar al día siguiente día 21, festividad de Santa Inés de Roma, mártir. Esta misa habitualmente se celebra en la propia ermita de San Sebastián, pero en esta edición habida cuenta de la copiosa nevada existente hubo de celebrarse en la Iglesia Parroquial, con la participación de un exiguo número de cofrades. Para cumplir con la tradición, después de la misa de difuntos, se ofreció a los cofrades una invitación, consistente, según los gustos de cada cual, en café, mistela y/o cazalla, para acompañar el abundante surtido de pastas con el que son obsequiados los asistentes. En la presente edición, el lugar elegido para este fin fue el bar Lanzuela de la localidad.

Como dato estadístico, podemos apuntar que el número de cofrades existente en 2020, según el dato que nos han facilitado, asciende a 140, que deja notar el número de bajas que se han producido, especialmente por fallecimiento.

iii VIVA SAN SEBASTIÁN!!!! 🍷



Ángel Puebla Gutiérrez.

ACECA

Asociación Cultural Ecuestre Caballeros del Canal Disciplinas ecuestres más famosas en España

Son muchas las disciplinas ecuestres que se practican en España, en este artículo vamos a enumerar y explicar las más conocidas.

Salto de obstáculos: Consiste en medir la capacidad del caballo y el jinete a la hora de saltar una serie de obstáculos (vallas de madera, setos,...), en un orden prefijado en el menor tiempo posible. Como curiosidad los obstáculos en concursos de alto nivel pueden llegar a 1'70 de altura.

Doma clásica: Se realizan una serie de ejercicios en los diferentes "aires" del caballo (paso, trote, y galope) en una pista de 60 por 20 metros. Los jueces son los encargados de puntuar la ejecución de los ejercicios, la posición del jinete y el efecto de las ayudas.

Concurso Completo de Equitación: Es una mezcla de tres ejercicios que se realiza en tres días de competición. El primer día se dedica a la doma. La competición de fondo la ocupa el segundo día, siendo la prueba más espectacular, y en ella se realiza un recorrido campo a través con obstáculos fijos, normalmente naturales. El último día se dedica al salto de obstáculos en pista.

Raid: En estas pruebas se mide la velocidad, habilidad y sobre todo la resistencia del caballo. Pero es el jinete el que debe tener la capacidad para dosificar a su caballo. Al final de la carrera se toman las pulsaciones del animal y si están por encima de lo permitido, el binomio, (jinete y caballo) son eliminados. Las carreras son de 20, 40, 60, 80, 120, 130 y 160 kilómetros.

Doma Vaquera: Esta disciplina es española, procede del trabajo realizado por los vaqueros con ganado bravo. Se realiza dentro de un cuadrilongo (espacio rectangular de 18 por 40 metros como mínimo). El caballo vaquero debe combinar un carácter dócil con rapidez, fuerza, valentía y agilidad. Algunos ejercicios son: Arreones, paradas a raya, medias vueltas y paso atrás.

Enganches: Consiste en ejecutar una serie de ejercicios en coche de caballos. Las pruebas son tres: Doma, maratón y conos. En la doma se valora los movimientos, la coordinación y el grado de entendimiento entre cochero y caballos. El maratón mide la forma física del caballo, su fondo y habilidad para superar obstáculos con agua o pequeños puentes; normalmente se realiza al aire libre. En los conos se mide la manejabilidad, la obediencia y flexibilidad de los caballos.

Reining: El caballo y el jinete deben realizar una serie de maniobras para demostrar la habilidad del caballo. El caballo debe permanecer atento al jinete y realizar los ejercicios con suavidad, finura, actitud y rapidez. El reining es una disciplina de la monta Western, por tanto ha sido importada de los EEUU. Algunos ejercicios realizados son: Círculos, paradas, Roll Back, lados o cambio de manos. 🌟

Fran Rabanete. Aceca

ASOCIACIÓN DE AMAS DE CASA



Desde la asociación de amas de casa vamos a informaros una vez de las actividades que hemos llevado a cabo.

Cómo es tradicional al celebrar la feria de la patata hemos colaborado en la elaboración de la cena del sábado que se hicieron 600 tortillas de patatas y el domingo comida Popular para 3000 personas a base de patatas, carne, verduras, caracoles y champiñones.

Dicha feria es un éxito de público, la gente colabora en hacer la fiesta y por supuesto disfrutarla ya que hay muchas actividades.

Hicimos un curso de auto maquillaje donde vino una estetician, nos enseñó a maquillarnos y nos puso "bien guapas". Hemos vendido la lotería de Navidad como todos los años, (no nos ha tocado otro año será) que la compramos con ganas de traer el premio gordo pero se hace de rogar.

Para despedir el año se hizo una cena con las socias.

Hemos hecho tres viajes a Zaragoza:

- el día 1 de diciembre para ir a ver la obra de teatro "toc toc" y hacer una visita al Pilar, la Seo, las ruinas romanas.

- el día 14 de diciembre un viaje comercial dónde se visitó el Belén de la plaza del Pilar, el mercadillo navideño y el encendido de las luces de Navidad.

- el día 25 de enero a ver el circo del Sol "CORTEO" que tuvo una gran acogida, pues llenamos un autobús de 65 plazas "y más que hubiera habido". Salimos súper contentas, fue un espectáculo impresionante de los que hay que ver, por lo menos una vez en la vida, pues merece la pena ir.

Ahora en Santa Águeda 5 de febrero, se celebrará la tradicional misa y bendición de las tortas (que luego a la salida se repartirán entre la/os asistentes a dicha misa) y nuestros pechos como es tradición.

Habrà también una cena el 8 de febrero para todas las amas de casa para celebrar dicho día.

Esperamos que las actividades que realizamos hayan sido de vuestro agrado.

Las hacemos con el mayor interés para agradar a todas las Amas de casa y que al participar en ellas, alegren un poco la monótona vida de un ama de casa.

Un saludo. 🌈

La Junta



BANDA DE MÚSICA

CONCIERTO XXIII ANIVERSARIO CELEBRACION DE SANTA CECILIA

El fin de semana del 13 y 14 de diciembre la Banda Municipal realizó los diversos actos de celebración en honor a Santa Cecilia patrona de los músicos.

Los actos de celebración comenzaron el viernes por la noche con una cena en honor a los nuevos miembros que se incorporaban a formar parte de la plantilla de músicos de la

Banda Municipal. Fue una velada divertida y emotiva donde todos los integrantes de la banda dieron una calurosa acogida a los jóvenes músicos.

El sábado a partir de las 16:00 la banda inundó de música diversas calles de la localidad con su ya tradicional pasacalle de recogida, en sus casas, a los nuevos músicos. Este año fueron Bruno Navarro Herrero (trompeta), Isabel Ochando Sanz (flauta travesera), Isaac Fierro Sánchez (trompa). Sin



duda uno de los actos más emocionantes de la jornada. Después de la recogida la banda compartió una chocolatada ofrecida por los nuevos músicos y sus familias.

A las 19:00 horas la banda participó en la misa ofrecida en honor a Santa Cecilia, y al finalizar la misma la Banda Escolar junto con la de Iniciación fueron las encargadas de dar comienzo al acto musical con la interpretación de "Jingle-Bell Rock" de Joe Beal & Jim Boothe.

La Banda Municipal salió a escena ataviada con una nueva indumentaria formada por un elegante traje y camisa negra y corbata grana. Para este XXIII concierto D. Vicente Garot Gil eligió un variado repertorio formado por "Chimo (marcha árabe)" de José M^a Ferrero, "Italo Pop Classics" de Erwin Jahreis, "Fränkische Polka" de F. Falling en la que destacaron los clarinetes solistas Juanan, Paula, Pablo, Andrei y Elena, "Santana: A portrait" de Giancarlo Gazzani, "Rivieren-Cyclus (Río Negro-Orinoco-Chubut)" de Malando Vlak y "Nostradamus" de Otto M. Schwarz.

Como viene siendo habitual el concierto terminó con la interpretación del "Himno a Santa Cecilia" de Manuel Aucejo Arrglo y Juan Fco. Plasencia

Para finalizar se rindió un merecidísimo homenaje a Joaquín Gómez Soler conocido entre sus compañeros como "El Yayo" por toda su trayectoria dentro de la banda, por su buen hacer y por su gran compañerismo. Han sido muchas generaciones las que han podido disfrutar con su buen humor y amor a la música. La emoción y alguna lagrimilla no se pudieron contener. Y como se le dijo: "Aquí tienes a tú banda"



La jornada culminó con una cena de hermandad y posterior fiesta y la que las diversas generaciones que forman la banda se funden.

Actos de la Escuela de Música de la Banda Municipal

El primer trimestre escolar terminó con la actuación ofrecida por los alumnos de Música y Movimiento y las bandas de Iniciación y Escolar que tuvo lugar en la Casa de Cultura el 19 de diciembre.

El acto lo abrió los alumnos de Música y Movimiento en el que ofrecieron una pequeña representación de todo el trabajo semanal que realizan con la profesora Luisa Marín.

Por su parte la Banda de Iniciación interpretó varias obras en las que se pudo apreciar el avance que están teniendo sus componentes y por último la Banda Escolar junto con la de Iniciación acompañados con el coro de los alumnos de música y movimiento ofrecieron un final muy acorde con el momento del año "Noche de Paz" y "El Tamborilero" todos ellos bajo la dirección de Vicente Carot Gil. 🎵





CONCIERTOS DE NAVIDAD DEL CORO DE CELLA

El coro de Cella "Indalecio Soriano Fuertes" estrena gira navideña.

Este diciembre pasado realizamos nuestra primera gira de conciertos en las localidades de Gea de Albarracín, Celadas y en nuestro querido pueblo. Para estos conciertos preparamos un repertorio de villancicos y otras obras de diferentes estilos y épocas. Como obras nuevas, nuestro público escuchó una danza del siglo XVI titulada Tourdion, y los villancicos El Tamborilero y Adeste Fideles.

El día 27 de diciembre acudimos al Centro de Día de Gea de Albarracín, con una sala repleta de público que celebró cada canción con numerosos aplausos. ¡Nos invitaron a volver! Al día siguiente, día de los Santos Inocentes, el segundo concierto tuvo lugar en la Casa de Cultura de Cella. Nuestras familias y amigos nos acompañaron en un concierto en el que disfrutamos muchísimo. El domingo 29 por la mañana ofrecimos el tercer concierto navideño en la iglesia de Celadas, tras la misa, y ante los vecinos que llenaban la iglesia. A pesar del frío, el calor de los aplausos nos hizo disfrutar de una mañana de música y canciones. Fueron tres días muy emocionantes e intensos que recordaremos con cariño. Queremos agradecer a los ayuntamientos de las tres localidades las facilidades ofrecidas en la organización de estos actos musicales.

Proyectos para el curso 2020. II Encuentro de coros "Fuente de Cella".

El sábado 30 de mayo de 2020 tendrá lugar el II Encuentro de coros "Fuente de Cella". Al igual que en la pasada edición, en el encuentro participarán dos corales invitadas junto a nuestro coro. Desde Cienfuegos, Navarra, nos visitará la Coral Virgen de la Paz, fundada hace cincuenta años, formada por cuarenta coralistas y con presencia en los certáme-

nes más importantes de Navarra y del panorama nacional como el Certamen Nacional de Habaneras y Polifonía de Torrevieja. Actualmente y desde 1999 está dirigida por Juan Andrés Jiménez Traín. En esta jornada nos acompañará además la Coral Polifónica Benicarlanda desde Benicarló, Valencia, también con más de cincuenta años de trayectoria y actuaciones dentro y fuera de España (Inglaterra, Alemania, Holanda, Bélgica, Japón...). La jornada tendrá lugar en la Ermita de San Sebastián a las 19:00 horas.

Pero este acto será doblemente emotivo ya que el coro Indalecio Soriano Fuertes ofrecerá un homenaje a uno de los cellanos que más ha hecho por la música coral en nuestro pueblo, José Fuertes, con alguna sorpresa que seguro os encantará. Os invitamos a todas y todos para que nos acompañéis en este concierto.

Pero nuestro coro no se está quieto, ya que nos han invitado a participar en el 31 *Cant a les Comarques*, encuentro coral que se celebrará en Benicarló el próximo día 16 de mayo. Como veis, nuestro coro de Cella sale de nuestro pueblo y continúa viajando por otras Comunidades Autónomas.

Apúntate al Coro de Cella.

Ya sabes que te puedes incorporar cuando quieras, no hace falta que sea al principio del curso. También puedes venir a probar, sin compromiso y sin obligación para ver si te gusta y si te lo pasas bien. Los requisitos son muy fáciles: tener oído, ganas de cantar y de pasarlo bien. Ensayamos los viernes de 20:15 a 21:30 en la Casa de Cultura y algún que otro fin de semana.

Os esperamos a todas y todos en la Casa de la Cultura o preguntando en el Estanco de Amparo. 📍

El Coro de Cella "Indalecio Soriano Fuertes"

GIMNASIA SALUDABLE

El grupo de gimnasia del centro de día, terminó y comenzó el año haciendo la actividad que desde hace unos años, es algo que además de unirlos como grupo, les ofrece la posibilidad de viajar y conocer lugares de otras comunidades.

El día 14 de diciembre un total de casi 120 personas viajaron a la localidad valenciana de Casinos. Más de 450 personas se dieron cita en el evento de gimnasia saludable y donde además, pudieron visitar la ciudad y probar sus ricos turrones.

El 1 de febrero, hubo una concentración de alrededor de 300 personas 37 eran de Cella, que se reunieron en el restaurante el Milagro de Teruel, la idea fue que hubiera una convivencia y diversión donde hubo buena comida, baile, juegos y como plato fuerte, la actuación de Marianico el corto que con su buen humor les hizo pasar un buen rato. 🎭

Redacción



EL YACIMIENTO CELTIBÉRICO DE "EL CERRITO" ES MUCHO MÁS ANTIGUO DE LO QUE SE CREÍA

El yacimiento de El Cerrito en la laguna del Cañizar (Cella) es mucho más antiguo de lo que se creía. Las ricas cerámicas descubiertas permiten datar el castro de El Cerrito en la Primera Edad de Hierro, siglos VII y VIII antes de Cristo. Hasta la nueva constatación se estimaba que el castro de El Cerrito era del siglo IV antes de Cristo. Por otro lado, la cerámica que se está descubriendo en el yacimiento es de una excelente calidad, de la mejor de los pueblos celtibéricos.

El Instituto Monte Bernorio de Estudios de la Antigüedad del Cantábrico, IMBEAC, está acometiendo la octava campaña de excavación arqueológica que promueve el Ayuntamiento de Cella en el yacimiento de El Cerrito, en la laguna del Cañizar. La octava campaña arqueológica se inició el pasado 21 de octubre y termina el 3 de noviembre.

El director de las campañas arqueológicas en el castro El Cerrito y arqueólogo, Jesús Torres Martínez, manifestó que las cerámicas descubiertas en las campañas arqueológicas permiten asegurar que el castro es mucho más antiguo de lo que se estimaba. "Es un castro que estaba ya habitado en la Primera Edad de Hierro con seguridad. Las cerámicas que

estamos analizando en el laboratorio nos dicen que son de los siglos VII y VIII antes de Cristo. Antes datábamos el castro en el siglo IV antes de Cristo. Cuatrocientos años más antiguo, de la Segunda Edad de Hierro y a finales", explicó.

Para el arqueólogo y director de las campañas de excavación arqueológicas El Cerrito el castro tuvo varias fases de ocupación, pero que la fundación fue mucho anterior de lo que se estimaba y esto ha sido posible gracias a la cerámica y la ordenación de los estilos.

En la presente campaña de excavación arqueológica de El Cerrito, la octava, participan 6 profesionales más 2 voluntarios de la zona. El equipo desplegado en la campaña de

excavación arqueológica trabaja en las edificaciones que están alrededor del horno, descubriendo parte de la zona de talleres de cerámica, además de proceder a la limpieza del horno de cerámica.

“También en la campaña estamos consolidando parte de la estructura del horno y a retirar de forma ordenada el derrumbe de los adobes cocidos”.

Jesús Torres añadió que después de la campaña de excavación arqueológica se trabajará en el laboratorio con el material cerámico encontrado.

Para el director de las campañas arqueológicas la cerámica que se producía en el castro El Cerrito se hacía era de muy alta calidad en un castro especializado precisamente en la producción de cerámica. “Primero la cerámica se hacía a mano pero luego en torno. Las cerámicas están decoradas y elaboradas con una gran maestría técnica”.

En esta línea, el arqueólogo y especializado en cerámica, Israel Alcón, expuso que en el yacimiento de El Cerrito hay primero una cerámica a mano, que es muy tosca, pero luego hay otra cerámica elaborada a torno, que es una cerámica de especialización y que calificó de “increíble” por su gran calidad.

“Es un oficio totalmente establecido con una cerámica de calidad impresionante. Es la mejor cerámica de la época que yo he visto y que además se conserva muy bien”, expuso

En esta línea, Israel Alcón comentó que el origen cerámico que tiene Teruel bien pudiera tener su origen en el castro de El Cerrito, que fue todo un ejemplo de buen hacer cerámico.

Añadió que el castro El Cerrito es de población celtibérica pero al estar en zona de paso hacia el Levante pudo tener la influencia del Levante, de la cerámica ibérica, y elaborar cerámica con cocciones muy buenas, con temperaturas que alcanzaban los 980 grados centígrados. “Se elaboraban cuencos, jarras, botellas, cerámica para almacenar líquidos y granos”.

Por su parte, la restauradora integrante del equipo de excavación arqueológica y master en arqueología, Elena García López, reseñó que se había centrado este año en la micro-limpieza, en la limpieza del horno con retirada de tierra y en consolidar estructuras.

Otro integrante del equipo de excavación, Marcos Galeano, se encarga de la aplicación de nuevas tecnologías para actuaciones en patrimonio virtual con el fin de levantar el castro de una menara virtual. En la pasada campaña ya se hizo un trabajo de registro de fotografía en 3D de la fuente de Cella.

Al finalizar la pasada campaña arqueológica, la séptima, también se avanzó que se iba a trabajar en la zona central del castro de los talleres que se habían localizado, para ir luego siguiendo excavando en la zona de viviendas.

El objetivo de las campañas de excavación arqueológica es, entre otros puntos, que al final el yacimiento arqueológico sea visitable por el público. En este sentido desde el equipo de excavación arqueológica se organizan visitas, jornadas de puertas abiertas, para explicar el importante yacimiento que es El Cerrito en la laguna del Cañizar. Vecinos y escolares de Cella han realizado visitas guiadas a este yacimiento, que financia el Ayuntamiento de la localidad.

De la Edad de Hierro a la conquista romana

La Edad del Hierro transcurrió, aproximadamente, desde el año 1000 a. C. hasta la conquista romana de Hispania, que comenzó en el 218 a. C... Ésta sería la última etapa prehistórica en el territorio peninsular, ya que coincide con la fundación de colonias por parte de los pueblos mediterráneos (fenicios, griegos y cartagineses) y la supuesta llegada de otros del norte de Europa (los celtas, aunque recientes estudios de la universidad de Oxford pretenden que este pueblo podría ser autóctono de la península). Las primeras colonizaciones se limitaron, fundamentalmente, a pequeños asentamientos, escasos y breves, ya que tanto fenicios como griegos dieron mayor importancia a comerciar y asegurarse el control de las riquezas mineras para sus metrópolis, que a establecerse de una forma permanente en el territorio peninsular. La consecuencia inmediata de estas aportaciones foráneas fue una considerable influencia cultural sobre los indígenas afectados. En general no existe discontinuidad entre los grupos del Bronce y los del Hierro: los restos arqueológicos nos hacen pensar en una paulatina evolución y solamente las aportaciones tecnológicas y culturales externas provocaron una progresiva diferenciación entre los pueblos mediterráneos y los del interior. 🌐

Pedro Pérez

DESDE LA BIBLIOTECA

En estas fechas poco os puedo contar, no hemos tenido actividades ni para niños ni para adultos, por lo tanto nos queda “El Club de Lectura” que como siempre al pie del cañón se reúne cada mes para leer un libro y hacer comentarios acerca de su lectura.

Para no duplicar información os remito al blog del club, <https://clublecturacella.blogspot.com>. Animaros: tenéis resúmenes de los libros que nos vamos leyendo y las últimas novedades que van entrando en la biblioteca para todas las edades.

Por último daros las gracias por vuestra paciencia al hacer el traspaso a un nuevo programa de bibliotecas. También una disculpa ya que, debido un poco a la falta de pericia (aunque mucha voluntad por parte de quien escribe estas líneas) os retraso en algún momento a la hora de prestaros libros. Ya contamos con un total de casi 7000 libros ingresados en el programa y más de 400 usuarios. 🌐

La bibliotecaria



DESDE EL "COLE" ASTRÓNOMO ZARZOSO

DIPUTADOS POR UN DÍA

El viernes 29 de noviembre el alumnado de 5º y 6º del colegio Astrónomo Zarzoso de Cella, participó en el pleno infantil organizado por Aldeas Infantiles dentro del programa educativo "Abraza tus valores", celebrado en Las Cortes de Aragón en Zaragoza con el objetivo de que los niños y niñas reflexionaran y tomaran decisiones sobre el Desarrollo Sostenible y se pusieran en la piel de los diputados de nuestra Comunidad Autónoma.

Nuestros chicos y chicas han ido en representación de la provincia de Teruel y regresaron muy satisfechos con la iniciativa. El portavoz salió al estrado a defender su redacción sobre la historia del mundo al revés en el que vive la humanidad y ha llamado a la acción proponiendo cuatro compromisos: ir a sitios cercanos caminando o en bicicleta; reutilizar envases y bolsas de plástico y reciclarlas en el contenedor adecuado para que no lleguen a los bosques, ríos y mares; ahorrar energía y agua, apagando luces y cerrando los grifo para no malgastar, y por último cuidar los libros, cuadernos y material escolar para que nos dure el máximo tiempo posible e incluso puedan aprovecharlo otros niños y niñas.

Después de las exposiciones de las tres provincias se ha procedido a la votación, todos los miembros han pasado con su voto y lo han depositado en una urna. Los portavoces han contado los votos y el compromiso que más votos ha recibido ha sido el que animaba a estudiar y a luchar por un mundo en paz, seguida por el compromiso de defender a los más indefensos.

Desde nuestro colegio tanto alumnado como profesorado valoramos muy positivamente la experiencia y agradecemos a Aldeas Infantiles este tipo de actividades que hace que los niños y niñas reflexionen y tomen conciencia sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y qué pueden hacer para contribuir a su mejora y consecución.



UN MUNDO DEL DERECHO Y NO DEL REVÉS

Érase una vez un mundo al revés donde el hambre era muy habitual. Muchas personas necesitaban comer, carecían de salud y no había centros médicos para atenderles. Tampoco tenían donde vivir porque les faltaba dinero y educación de calidad. Muchos adultos estaban en la guerra y los niños y niñas trabajaban en el campo para conseguir alimentos, pero el gesto era en vano por la desigualdad que existía entre pobres y ricos, mujeres y hombres y niños y niñas.

Érase una vez un mundo al revés en el que el buen uso de la energía no se respetaba ni una vez al mes. La luz se quedaba encendida, aunque la gente no estuviera en casa; la calefacción siempre estaba funcionando y las ventanas abiertas; la lavadora siempre puesta y los coches siempre en marcha cuando se podría viajar en transporte público.

Érase una vez un mundo al revés en el que se compraban cosas que luego se tiraban o no se utilizaban, acumulando-



se sin ser necesarias. También contaminaban las máquinas y las personas, se lanzaban plásticos al mar, los seres vivos se morían y se talaban árboles a tutiplén.

Érase una vez un mundo al revés donde el agua estaba contaminada, los mares se desbordaban por el deshielo, a penas llovía y los ríos se secaban. Hacía un calor terrible casi todo el año, las tierras fértiles se convirtieron en desiertos, se extinguieron especies de animales y plantas ya que no tenían donde comer ni beber.

Érase una vez... un mundo del derecho y no del revés, donde todo esto está sucediendo realmente en nuestro planeta... una y otra vez. ¡Tenemos que hacer algo!

Compromisos:

- 1.- Nos comprometemos a ir a sitios cercanos caminando o en bicicleta.
- 2.- Nos comprometemos a reutilizar envases y bolsas de plástico y reciclarlas en el contenedor adecuado para que no lleguen a los bosques, ríos y mares.
- 3.- Nos comprometemos a ahorrar energía y agua, apagando las luces y cerrando los grifos para no malgastar.
- 4.- Nos comprometemos a cuidar muy bien nuestros libros, cuadernos y material escolar para que nos dure el máximo tiempo posible e incluso puedan aprovecharlo otros niños y niñas.

UNA PAZ A LO GRANDE

Desde 1964, para conmemorar la muerte de Gandhi, se celebra el 30 de enero el "Día escolar de la No Violencia y la Paz" en los centros educativos y el nuestro no podía ser menos.

El alumnado del CEIP Astrónomo Zarzoso durante el mes de enero realizó manualidades y murales para decorar el *photocall* de la entrada. Algunas de estas actividades se utilizaron para decorar la fachada, como una sábana blanca con manos de colores formando el arcoíris en la que participo todo el alumnado estampando sus manos. Otra de las actividades grupales fue formar el símbolo de la Paz a partir de mandalas que cada alumno/a le dio su toque de creatividad. También se trabajaron personajes representativos de la Paz como: Gandhi, Malala, madre Teresa de Calcuta, Nelson Mandela, entre otros.



El día 30 de enero, en el patio de recreo, el alumnado de educación infantil recitó una poesía titulada "Amigos de colores". De primero a cuarto de primaria expresaron palabras de paz por orden alfabético mientras desfilaban hacia el centro de la pista de baloncesto donde dejaban una camiseta blanca para formar un dibujo a lo grande, con vista aérea, en forma de paloma, reto que se había propuesto una de sus maestras imitando al "manitas" de la serie infantil *Art Attack*. Los más mayores trabajaron un acróstico con las palabras paz y peace en castellano e inglés.

Merece la pena sembrar ideas de respeto, diálogo, solidaridad, de igualdad y paz, pues al sembrar siempre algo se recoge. Conviene que confiemos en las palabras de Gandhi, para el cual: "La no violencia es una meta a la cual tiende, aunque sin saberlo, la humanidad entera".

Educar a los jóvenes para concienciarlos en la no violencia, la comunicación, la convivencia positiva, la justicia, la libertad, los valores y la defensa activa de los Derechos Humanos sí son obligaciones morales que los educadores, pero también de la familia y de la sociedad entera, ya que es participe de esa educación cada día del año y no solo el 30 de enero.

El broche final lo ha puesto todo el colegio cantando la canción "Vivan las manos de colores" ataviados con guantes de colores que acompañaban sus gestos.

Como bien dice Marisol Nuevo, redactora de guías infantiles: "aprender a convivir de manera pacífica, sólo será posible configurando un plan de acción bien estructurado que llene la mente de los niños y niñas de normas, valores, conceptos y comportamientos de respeto hacia la asunción de la paz y el rechazo a la violencia como componentes esenciales de su personalidad".

Este acto ha sido muy dinámico y se ha mostrado el valor de la paz en diferentes formatos artísticos, que el alumnado y profesorado ha realizado con ilusión. Aprovechamos para agradecer la asistencia de familiares y vecinos que nos acompañaron como público. 🌍

N.Lucas.

EDUCACIÓN DE ADULTOS

Desde el centro de adultos de Cella os deseamos que este año 2020 sea muy fructífero, nosotros tenemos grandes planes para este curso escolar. Os comenzamos contando que la semana previa a navidad estuvimos de concierto en Teruel, ya es una cita que no nos perdemos en los últimos años, esta vez disfrutamos de la Polifónica de la ciudad, dirigida por una de las personas más ilustres de la provincia, el padre Muneta, célebre organista y compositor. Antes de la actuación visitamos el Museo Provincial y el Episcopal, desde el centro queremos dar las gracias a ambas instituciones por ser tan amables y guiarnos en la visita. En el descanso nos tomamos un chocolate acompañado de unos churritos, momento en el que aprovechamos para saludarnos entre el alumnado de las diferentes escuelas. Este año teníamos compañeros nuevos de Gea de Albarracín, centro educativo que se ha incorporado este curso, esperamos que otras localidades se sumen para difundir la cultura y agrandar la comunidad educativa. Entre otras actividades también teníamos prevista la salida micológica por la sierra de Albarracín que por condiciones meteorológicas no ha podido desarrollarse, esperamos que esta primavera se pueda llevar a cabo.

En cuanto a los proyectos que estamos desarrollando en el centro, se encuentra el Programa "Poesía para llevar", consiste en ofrecer todas las semanas una poesía elegida por otros centros de Aragón, actividad que nos parece una gran idea ya que permite conocer poemas de diversos autores, nosotros propusimos la canción de Cecilia "Nada de nada", con esta elección quisimos hacer un pequeño homenaje a una gran mujer y compositora, adelantada a su tiempo

y heraldo de su época. Otro proyecto de formación en el que estamos inmersos es el Programa Erasmus, nuestro centro es el coordinador de un consorcio con otras escuelas de adultos de Aragón (Fuentes de Ebro, Monzón, Graus y Alcorisa). Este año estamos realizando las movilizaciones a diversos países, en concreto el profesorado del Cpepa Cella hemos viajado a Italia y a Grecia, también se han realizado por parte de los otros compañeros viajes a Bélgica y Reino Unido, están pendientes dos visitas más a Finlandia y Suecia. La experiencia está siendo muy positiva ya que conocemos formas diferentes de trabajar pero curiosamente con unos retos educativos muy parecidos. Este programa ha sido posible gracias al empeño y trabajo de nuestra compañera Eva y a Vicente que se encarga de la parte administrativa del mismo.

CPEPA CELLA

Por último y no menos importante, comentar las actividades que tenemos previstas este curso para el alumnado, por un lado estamos preparando un viaje a Córdoba de tres días, en el que aparte de disfrutar de la cultura y la gastronomía también haremos nuevas amistades. Creemos muy importante para la escuela, crear momentos de convivencia ya que estamos en una zona muy despoblada con pocas oportunidades culturales y de encuentro, por eso hemos propuesto una comida de hermandad en Junio en la Sierra de Albarracín donde están invitadas todas las aulas del centro. Esperamos que os animéis muchos de vosotros porque ya lo decía Dewey "La educación no es preparación para la vida; la educación es la vida en sí misma".



ACTIVIDADES CULTURALES

CONCIERTO HOMENAJE

El pasado 13 de diciembre, tuvo lugar un concierto homenaje a Joaquín Sabina a cargo del castellonense Ignacio Morcillo que desde hace cinco años, se dedica a actuar homenajeando a este polifacético y genial cantante-poeta-compositor. La Comarca Comunidad de Teruel, además de a Cella, lo llevó a otras poblaciones de la provincia en las que suponemos disfrutarían como lo hicimos nosotros.

Redacción



EL CAMINO DEL CID

Esta exposición tiene por objeto la promoción de un itinerario turístico y cultural que atraviesa España de noroeste a sudeste y sigue las huellas del Cid Campeador.

La principal guía de viajes el Cantar del Mío Cid.

El Cantar fue escrito 100 años después de su muerte.

El Cid es el tercer gran mito español de la literatura universal, junto con el Quijote y el Don Juan. Esta obra iteraría en la que se confunden historia y ficción, rememora el último tercio de la vida del Cid, desde su destierro de Castilla hasta sus últimos años, en los que conquistó Valencia.

En el siglo XIX y hubo viajeros que recorrían nuestro país tras las huellas del Cid. Este es el origen contemporáneo del Camino del Cid.

El Camino discurre por las provincias de Burgos, Soria, Guadalajara, Zaragoza, Teruel, Castellón, Valencia, y Alicante.

En el año 2002 se constituyó el Consorcio del Camino de Cid, eEntidad de naturaleza pública sin ánimo de lucro, integrada por las diputaciones provinciales de estas 8 provincias, que son las que sustentan y posibilitan su desarrollo.

El Camino del Cid es un itinerario donde el viajero descubrirá siete bienes de origen medieval declarado Patrimonio

de la Humanidad, 40 localidades declaradas conjunto histórico, ejemplos sobresalientes de arte románico, islámico, gótico y mudéjar; casi trescientos castillos y fortificaciones; 70 espacios naturales y una gran diversidad gastronómica. Zonas de sierra y playas mediterráneas, ríos, bosques, parameras, huertas y marjales que configuran un viaje por una España fascinante, diversa y poco conocida.

Animense, pidan su salvoconducto, que es gratuito, y consigan los sellos que hay a lo largo de la ruta, hay descuento en más de 200 alojamientos, y otros regalos puntuales, y si consiguen 4 sellos de cada una de las provincias de la ruta, obtendrán el documento acreditativo del Camino de Cid.

Pilar Miralles



LA EXPOSICIÓN DEL CAMINO DEL CID: UNA APROXIMACIÓN A LA RUTA EN CELLA, con unos visitantes de lujo.

Cella, acogió desde el día 27 de diciembre hasta el 20 de enero, la exposición "El Camino del Cid". Nosotros tuvimos el placer, de contar entre los primeros, de poder mostrarla.

En la misma plaza de ayuntamiento, se sitúa la Hermandad (para unos), La Sociedad Obrera Agrícola (para otros) para el FITE, El Centro de Valoración Turística, que desde el 18 de abril, de 2019, es el punto de información turístico local. Alberga una sala de exposiciones. En dicha sala se expuso los 18 paneles de esta exposición con la que se pretende dar a conocer el Camino del Cid, las rutas que lo conforman, explicar que es el Consorcio Camino del Cid realizando a su vez una breve aproximación a la figura del Cid, el Cantar y su época.

La muestra se exhibió con motivo de la celebración del Consejo Rector del Consorcio Camino del Cid.

El Consorcio Camino del Cid ha puesto en marcha la exposición "El Camino del Cid", una muestra con la que se pretende dar a conocer este itinerario turístico cultural que atraviesa las provincias de Burgos, Soria, Guadalajara, Zaragoza, Teruel, Castellón, Valencia y Alicante.

La exposición está formada por 18 paneles. Diseñados por Julián de Velasco, la muestra propone, en primer lugar, un breve recorrido por la figura del Cid, el Cantar y su época siendo el objeto de estos primeros paneles situar al visitante antes de adentrarse en las rutas que integran el itinerario.

El Cid, el Cantar y su época, en los primeros paneles de la exposición

El Camino del Cid es en realidad una "ruta de rutas". Debido a su longitud (unos 1.400 kilómetros de senderos y 2.000 de carreteras) está dividido en recorridos tematizados unidos entre sí. La exposición ofrece información pormenorizada de cada una de las rutas a través de los paneles, incorporando no sólo las rutas principales sino también de los anillos y ramales del Camino del Cid.

Todas las rutas del Camino del Cid aparecen representadas en la muestra

Por último la muestra hace un guiño al Salvoconducto, la credencial que llevan los viajeros que recorren el Camino del Cid. Se trata de un panel muy especial ya que por primera vez, aparecen recopilados los diseños de los 194 sellos de la ruta. De esta forma, se ponen en valor cada uno de ellos. Los sellos son muy atractivos y demandados por los viajeros y permiten conocer pequeñas historias de las poblaciones a las que representan.

La exposición se ha duplicado para que pueda itinerar de forma paralela por dos sitios a la vez, de hecho ya ha podido visitarse en el Monasterio de San Agustín de Burgos y en la localidad castellanense de Villafranca del Cid. A lo largo de 2020 comenzará a viajar por las poblaciones del Camino del Cid.

Se contó con varios visitantes pero en concreto, unos fueron de "prestigio".

El colegio Astrónomo Zarzoso de Cella propuso al ayuntamiento el hacer una visita, a la exposición del Cid, que resulto una forma divertida y didáctica de conocer los secretos del Cid. Hubo un ambiente de ilusión y mucho entusiasmo. Gracias a todo el colegio, por vuestra visita. 🌐

La Técnico de Turismo





TEATRO

Con lleno total en el salón de actos de la casa de cultura, el grupo Espantanublos teatro, representó el día 9 de noviembre la embarazosa comedia de Juan Carlos Rubio TRES.

Es una obra rápida, con un tema universal como la maternidad y la amistad como telón de fondo llevada a cabo por los personajes Rocío, Ángela y Carlota, compañeras del colegio que se reúnen después de no haberse visto desde hace mucho tiempo. Claro, cada una ha tomado distintos caminos y sus caracteres están más marcados que cuando niñas, aunque, como es lógico, ya se atisbaba de pequeñas por donde iban a ir los derroteros. Tres mujeres a punto de los cincuenta, que han fracasado en sus relaciones sentimentales y que se sienten solas... Su gran idea para paliar frustración: ¿Qué mejor que poner un hijo en sus vidas? El sueño de ser madres, por eso del reloj biológico y el resto de cosas que se cuentan sobre la realización de una mujer siendo madre. 🌊

Redacción



Entrevista a CARLOS IBÁÑEZ GIMÉNEZ

Entrevistamos en esta sección a un atleta que se encuentra en la élite de una de las disciplinas deportivas desconocidas para el gran público. Se trata de Carlos Ibáñez que es hijo de Andrés (Caja Rural) y Amparo y, que viene de quedar tercero en la AtlanticOceanSurfSki.

Esta modalidad deportiva quizás sea una de las más duras de las disciplinas de remo y uno de nuestros deportistas cellanos se ha colado en la alta competición y brilla con luz propia gracias a su trabajo, su ilusión y su empeño.

Nos sentimos orgullosos de sus valores como deportista y de que lleve el nombre de nuestro pueblo por todos los mares del mundo (y no es una exageración).



DE LO PERSONAL:**Edad:** 36 primaveras.**Lugar de nacimiento:** Teruel.**Un hobby:** Remar.**Una comida:** Arroz en cualquiera de sus preparaciones.**Una bebida:** Agua.**Un libro:** El Lobo Estepario (Hermann Hesse)**Una película:** The Big Fish (dirigida por Tim Burton y escrita por John August).**Un lugar:** El Castillo de Peñíscola, de noche y sin gente.**Una canción:** Thunderstruck (primera canción del álbum TheRazorsEdge de AC/DC).**Un color:** Negro**Un recuerdo:** Mi Padre.**A LO PROFESIONAL:****¿Cómo le dio por practicar el surf ski?**

Fue casi por casualidad. En principio quería aprender a palear con el objetivo de poder hacer alguna travesía en el mar, simplemente por desconectar. Me puse en contacto con Pepe y Paola (actualmente amigos y compañeros de equipo) de KDM Levante, una empresa de actividades náuticas, para hacer un curso de iniciación y al acudir el primer día me propusieron hacer el curso en un Surfski de iniciación en lugar de en un kayak de travesía. Me llamó la atención la forma del surfski, y como solo quería aprender a remar pues accedí y ahí empezó todo.

¿Puede contarnos en qué consiste y cuáles son las diferencias principales con el resto de las disciplinas de remo?

Surfski es el modelo específico de piragua y modalidad y está dentro de lo que se conoce como Kayak de Mar. Explicar en qué consiste va ligado al tipo de barco que utilizamos, es una piragua muy muy versátil que podemos utilizar en muchas condiciones de mar. Poco viento y poca ola, poco viento y mucha ola, mucho viento y mucha ola... Es una modalidad que se practica en mar abierto y trata de



cubrir la distancia de cada competición en el menor tiempo posible aprovechando al máximo las facilidades que nos brinda el mar o el océano, las olas, corrientes y el viento. Las condiciones ideales que todo piragüista de surfski deseamos es lo conocido como Downwind, son condiciones de viento y ola a favor que hacen que la regata sea en una sola dirección y consista en surfear la mayor parte del tiempo posible, navegar lo más rápido posible. Estamos hablando de distancias de 15 a 25 kilómetros surfando a velocidades desde 12 km/h hasta 16-17 km/h los mejores, eso es una maravilla, pero no siempre se dan estas condiciones, toca pelear con situaciones de Upwind, que es todo lo contrario, de viento y ola lateral... Realmente lo bonito que tiene este deporte es que el escenario cambia cada vez que te metes en el agua.

En cuanto a la diferencia del surfski con otro tipo de piraguas, a todos nos viene a la cabeza las de pista, que son las que más se ven, las que usan los olímpicos, los llamados K1, pues la diferencia principal es que el surfski es un barco abierto y auto-vaciable, no vas dentro, vas encima y si te entra agua el solo la vacía a través del sistema «venturi», es un barco más largo y la forma del casco es específica para el mar.

¿Es la única disciplina que practica como palista?

Sí.

¿Cuándo dejó de ser una afición empezó a competir?

Al año más o menos de empezar a entrenar me propusieron ir a una competición, por probar y conocer el ambiente y ya me he perdido pocas.

¿A quién le debe sus primeros consejos en este deporte?

A Pepe y a Paola. Son los que me metieron la primera dosis de veneno en el cuerpo y los que me enseñaron a dar mis primeras paladas y las primeras nociones de todo esto.

¿Quiénes son sus referentes en la disciplina?

Daniel Sánchez Vilorio, Esteban Median, Walter Bouzan a nivel nacional. Técnicamente me fijo mucho en Gordan Harbrecht y no paro de ver videos de Clint Robinson, los hermanos Mocke y algunos más. Realmente creo que de todos



hay algo que aprender. Es un deporte muy muy técnico que la mayoría practica desde muy pequeños, yo empecé con 29 años y conseguir depurar la técnica se hace muy duro, por eso tengo varios referentes. Estoy en modo esponja.

¿Cómo es el día a día de un atleta que participa en la alta competición?

Disciplinado. Lo primero es trabajar y luego con las horas que quedan libres encajar las sesiones de entrenamiento que suelen ser dos al día. Planifico mi semana de entrenamientos con mi preparador, Neftalí Paraje, que tiene en cuenta cuando puedo y no puedo entrenar, pero siempre sacamos esas dos sesiones diarias. La primera de gimnasio, dónde entreno fuerza y la segunda cuando puedo echarme al agua con el surfski (y si no toca hacerla en el kayakergómetro). La duración de cada una depende del momento de la temporada en la que estamos. Después de los entrenamientos queda tiempo para poco, hacer la cena preparar el día siguiente y dormir. Es tan importante como entrenar.

Sabemos que practicar y competir en este deporte es muy caro. ¿Tiene Ud. alguna ayuda para hacerlo?

Prácticamente ninguna. Mi familia me apoya muchísimo y algún transporte nos ayuda el club, pero la cartera da para lo que da y es fastidioso tener que sacrificar regatas por falta de recursos, pero es lo que hay. Son muchos gastos, material, equipación, viajes, suplementación, inscripciones y suma y sigue. Ahora estoy buscando algún patrocinador porque cualquier ayuda, por pequeña que sea es bienvenida. Si alguien se anima estaría encantado de recibirla...

Viene de quedar tercero en su categoría en la AtlanticOceanSurfSki. ¿La Federación Aragonesa de Remo (FAR) sabe de su existencia?

Creo que no. Al estar federado en la Comunidad Valenciana y ser una disciplina de mar es complicado.

Lo de la Atlantic ha sido increíble para mí. Fruto de mucho esfuerzo, trabajo y dedicación, pero increíble.

¿Cuáles son sus próximos retos deportivos? ¿Le veremos pelear por los metales en próximas competiciones internacionales junto a las figuras del momento Walter Bouzan, Esteban Medina o Gordan Harbrech?

Palear en las competiciones internacionales que pueda no lo dudéis. No me gusta llevar en la cabeza el tema metales porque no es lo más común, y mucho menos en ese tipo de regatas en los que va la élite. Prefiero hablar de mejora de tiempos y si cae alguna chapa sabe mejor. Hay que ser realista cuando te metes con estos genios de la pala en el agua, no perder de vista dónde están ellos y dónde estás tú. Hablar de competir contra Walter, Esteban, Daniel o Gordan no sería realista. Marcarte la meta de recortarles tiempo en cada temporada **sí es factible**. Una de las cosas grandes que tiene este deporte es que cuando estás al nivel de poder compartir regatas y olas con estos palistas, la oportunidad que tienes de mejorar es increíble y si lo aprovechas, esas mejoras llegan y las distancias y los tiempos se acortan.

Objetivos a corto plazo, sacar lo mejor en las competiciones nacionales que pueda ir, intentar estar en cabeza en los Autonómicos y llegar a la Eurochallenge en el mismo estado de forma que fui a Lanzarote.

¿Podría vivir de esta disciplina deportiva?

No.

¿Qué consejo le daría a un joven que comienza en este deporte?

Que disfrute del proceso y que tenga paciencia porque cuando llegue el momento y sea capaz de surfear la primera ola, todo, absolutamente todo habrá merecido la pena y es ahí cuando empezará el viaje. 🌊

Entrevista a HUGO HERRERO

En la entrevista de hoy nos acompaña uno de los deportistas más prometedores de Cella. Un joven emprendedor que ha sabido luchar desde el principio contra las dificultades propias de la disciplina deportiva y contra todos aquellos que además quieren menospreciarla.

Hugo es campeón de Valencia de scooter y quedó noveno en el campeonato nacional.

El scooter es una modalidad deportiva que la Asamblea General de la Real Federación Española de Patinaje (RFEP) aprobó en julio de 2018 como nueva una nueva modalidad dentro de su programa deportivo oficial.



DE LO PERSONAL:

Edad: 16 años.
 Lugar de nacimiento: En Teruel.
 Un hobby: Patinar
 Una comida: La pizza
 Una bebida: Fanta de Naranja
 Un libro: No me van mucho los libros...
 Una película: Point Break
 Un lugar: Cella o Teruel
 Una canción: Numb – Linkin Park
 Un color: El negro.

A LO PROFESIONAL:**¿Cómo le dio por empezar a hacer scooter?**

Pues un día, fui por la noche con mis padres a la fuente a tomar algo, y al rato apareció un chaval con un patín, me pareció bastante curioso, pero no fue hasta el siguiente año cuando ya me compré uno.

¿Cuándo dejó de ser una afición y se convirtió en un deporte?

Al principio no teníamos un sitio donde poder patinar aquí en Cella, pero después de un tiempo conseguimos que Cella pudiera contar con Skate Park, a partir de ese momento empecé a mejorar y disfrutar más que nunca de este deporte.

¿A quién le debe sus primeros consejos en este deporte?

Pues a mis amigos y a mi familia, pero sobre todo a mi padre que siempre me ha ayudado y me ha llevado a muchos lugares para poder entrenar y mejorar.

¿Quiénes son sus referentes en la disciplina?

Pues la verdad que serían Chris Farris, Dylan Morrison o Byron Mitcheel.



Cella es una de las pocas localidades que dispone de instalaciones deportivas para la práctica del scooter, las tuvo antes incluso que Teruel. ¿Cómo cree que están las instalaciones en relación con las que ha visitado por toda la geografía española?

Pues Cella a pesar de que solo cuente con 4 módulos, tiene uno de los mejores «Fun Box» de toda España, si no hubiera sido por el parque de Cella no habría pasado todo esto. Ahora Teruel y Gea de Albarracín cuentan con un skate park, pero sin dudarlo me quedo con el de Cella.

Sabemos que practicar y competir en este deporte es muy caro. ¿Tiene Ud. alguna ayuda para hacerlo?

Desde hace dos años estoy patrocinado por Longway Scooters, Slide Inline y Rodi Motor Services, gracias a ellos puedo hacer el deporte mejor todavía y me facilitan mucho las cosas.

Ha ganado el campeonato de la Comunidad Valenciana y ha sido noveno en el campeonato de España. ¿La Federación Aragonesa de Patinaje (FAP) sabe de su existencia?

La federación aragonesa de scooter está por crearse dentro de poco, pero cuando se cree lo más seguro es que empiecen las competiciones por todo Aragón y se aparezcan clubes donde los y las jóvenes que se quieran iniciar en este deporte cuenten con unas clases de scooter para poder mejorar y disfrutar.

¿Cuáles son sus próximos retos deportivos? ¿Lo veremos compitiendo en el próximo World Championship junto a Jonmarco Gaydos, Chris Farris o Dylan Morrison?

Bueno, pues esa es mi meta en este deporte, llegar a los más alto, ojalá algún día pueda estar allí compitiendo, pero voy a hacer todo lo posible por cumplir ese sueño.

¿Piensa vivir de esta disciplina deportiva?

Pues de este deporte vive muy poca gente, pero no estaría nada mal vivir del scooter.

¿Qué consejo le daría a un joven que comienza en este deporte?

Mi consejo sería que las cosas no son fáciles y no salen a la primera. No hay que frustrarse y abandonarlo porque te esté costando mucho, lo que debes hacer es esforzarte y seguir intentándolo hasta que al final lo consigas. El Scooter es un deporte muy bonito y conseguir los objetivos que uno se propone es de las mejores sensaciones que existen. 🚀

NUEVA COMISIÓN TAURINA

Las fiestas de nuestro pueblo se componen de un amplio número de actos muy diversos (musicales, infantiles, taurinos, etc.). Por ello, en ocasiones, tanto su preparación como posterior coordinación resultan muy difíciles. Tenemos que tener en cuenta, que los miembros de la Comisión de Fiestas aportan sus ideas, trabajo, buen hacer y conocimientos para que todo se desarrolle y se haga lo mejor posible, pero muchas veces hay determinados eventos que requieren de un entendimiento o saber más específico.

Tras varios años de organización y de errores que hayamos podido cometer, el Ayuntamiento de Cella respaldado por la Comisión de Fiestas ha decidido crear una Comisión Taurina con el único fin de mejorar y seguir ofreciendo espectáculos de calidad. Una vez propuesto y aceptado por toda la Comisión se ha mantenido contacto con diversos colectivos y asociaciones taurinas locales para formar un nuevo grupo de trabajo y comience que su andadura para organizar las fiestas taurinas del año próximo.

Esta nueva Comisión Taurina está formada por miembros del Ayuntamiento de Cella, Comisión de Fiestas, Asociación Cultural Peña Taurina de Cella, Asociación Cultural Taurina La Fuente, miembros de la Soga y Baga de Cella y miembros de los Emboladores de Cella. En total, 17 miembros que ya han empezado a trabajar con mucha responsabilidad, ilusión y con ganas de tomar las mejores decisiones. Tanto el presidente de la Comisión de fiestas, como el resto de miembros queremos agradecerles su participación en esta nueva andadura.



Nos gustaría recordar que mantener unas fiestas vivas y mantenerlas en el nivel que se merecen, es trabajo de todos los cellanos y cellanas. Que se necesita de la aportación de todos con la compra de los bonos, con su buen hacer durante las mismas y porque no con su participación desde dentro de la misma Comisión. Todos debíamos saber que es formar parte de ella, pues caer en la comodidad de esperar que tengamos todo hecho nos puede llevar algún día a dejar de disfrutarlas y entonces sí las consecuencias las sufriremos todos sin distinción. 🌐

Miguel Raúl Salvador Martínez

Chipé Producciones, nueva empresa de la plaza de Cella

“El objetivo es conseguir que Cella sea referente como feria de novilladas”, declara el empresario Pedro Pérez “Chicote”

Por Redacción APLAUSOS, miércoles 29 de enero de 2020

La empresa Chipé Producciones, que dirige Pedro Pérez “Chicote”, es la nueva adjudicataria de la plaza de toros de Cella (Teruel) después de que la Comisión Taurina de la localidad la haya elegido para gestionar su coso. La actividad taurina de Cella se concentra a mediados de agosto, en concreto entre los días 21 y 23, y consta de festejos populares y dos novilladas picadas mixtas, con cinco novillos para dos novilleros y un rejoneador cada tarde. Chicote se muestra ilusionado con la incorporación de la plaza de Cella a su organigrama de trabajo: «El objetivo es conseguir que Cella sea referente como feria de novilladas, para lo que aportaremos variedad de encastes en las ganaderías designadas por la comisión y la empresa y contaremos con novilleros y hierros triunfadores de ediciones anteriores. También trabajaremos en la labor de incentivar taurinamente a la provincia para que esta plaza sea epicentro taurino en estas fechas», declara a través de una nota de prensa, “algo que se consigue -añade- llevando a cabo una política de precios ajustada a las circunstancias de esta plaza”. Por su parte, el presidente de la Comisión Taurina, Miguel Raúl Salvador, basa la elección de Chicote como nuevo empresario en “su experiencia y su trayectoria, que demuestra que está interesado en el futuro de la Fiesta, y porque además siempre ha apostado por la variedad de encastes, algo que aquí gusta mucho», afirma, y añade: “Nuestra feria se llama ‘Examen hacia el triunfo’ y por ello el objetivo es que Cella siga disfrutando de los novilleros más punteros y que el ganado tenga la seriedad que aquí nos gusta. Creemos que Chicote puede aportar ambas cosas en colaboración con el Ayuntamiento y la Comisión”.



Marian Sierra Guillén

ESTETICISTA

C/ Nueva, 7-Bis
44370 CELLA (Teruel)

TF: +34 659 504 193
marian_sierra@hotmail.com

GRAN RECOGIDA DE ALIMENTOS

CELLA 2019 - Banco de Alimentos de Teruel

¡Ama! ¡Ama! ¡Ama! ¡Y ensancha el alma!

Extremoduro

“Es una experiencia enriquecedora ver cómo, desde los más pequeños hasta los más mayores, se unen para colaborar por una misma causa por aquellos que más lo necesitan”

P.H.S.

“Aunque hace ya algún año que participamos en este acto solidario, la ilusión con la que la gente trabaja y aporta lo que puede, cada vez es igual de satisfactoria y gratificante”

M.C.S.M.

“Ayudar a alguien que lo necesita, para mi, es de lo más gratificante que una persona puede llegar a sentir”

M.S.

“Llevo varios años como voluntaria y me resulta muy gratificante. Es impresionante ver cuánto se puede conseguir entre todos. Me conmueve especialmente ver cada año como la gente que sabes que no tiene una situación boyante, colabora y comenta: “Seguro que alguien lo necesita más que yo”. Son momentos bonitos y seguiré colaborando siempre que pueda”

S.S.

“Es muy emocionante ver lo generosa que es la gente y como se implican con esta causa, el que más y el que menos. Incluso gente con pocos recursos. Estoy muy orgullosa de mi pueblo. Cella late y con un gran corazón. Y por supuesto, seguiré colaborando siempre que sea necesario”

T.E.S.

“Después de muchos años como voluntaria, la parte más gratificante que tiene esta experiencia es ver como todo el pueblo colabora, el que menos puede por el que más. Qué te pongan los pelos de punta incluso cuando se saltan sus propias posibilidades. Lo mejor es cuando dicen: “En Cella se ha recogido más de tonelada y media de alimentos”... En ese momento, nos sentimos más orgullosos si cabe de nuestro pueblo. La parte negativa es que se tengan que hacer estas actuaciones pero sin duda, volveré a participar”

M.P.S.F.

“Cuando ves que alguien más necesitado que tú es capaz de aportar todo lo que tiene, en ese momento, aprendes una lección de vida”

M.S.S.

En pocas palabras, obra de arte incluida, se describe lo que es la Gran Recogida para algunos de nuestros voluntarios y voluntarias de Cella. Palabras y dibujo, que son el fruto de una gran labor y una gran implicación, y después de los cuales, poco queda por decir del último fin de semana de los últimos 7 noviembre.

La Gran Recogida de alimentos se ha convertido en una iniciativa que forma parte de Cella, y donde ésta, demuestra una vez más que late, y que late con un gran corazón.

Desde aquí queremos dar las gracias a todos los establecimientos colaboradores (Cooperativa Santa Rosina, Supermercado Día, Merca Cella, Supermercado Dagesa (Vivó), Clarel, y la Cooperativa Del Campo, a todo el pueblo de Cella, y a nuestros voluntarios y voluntarias, sin los cuales, esta iniciativa no sería lo mismo.

Una vez más, Cella late, y nosotros, con ella. ¡GRACIAS! 🍷

María H. (Voluntaria del Banco de Alimentos de Teruel)



ORGANIZACIÓN DEL BANCO DE ALIMENTOS Y DESTINO DE LOS MISMOS

La Gran Recogida de Alimentos es organizada por los Bancos de Alimentos de España, y en la provincia de Teruel, concretamente por el Banco de Alimentos de Teruel. Nuestro Banco pertenece a la Federación Española de Bancos de Alimentos (FESBAL), constituida en 1996 por todos los Bancos de Alimentos de España, y la cual, cuenta en la actualidad con 56 de los mismos. Se trata de una asociación sin ánimo de lucro entre cuyas tareas destaca coordinar las actividades de los Bancos de Alimentos, representar a éstos ante organismos del Estado y la Unión Europea y gestionar las ayudas para el correcto funcionamiento de su filosofía.

Los alimentos recogidos van destinados a las familias más desfavorecidas de la provincia. Cualquier persona en situación desfavorable que quiera recibir estos alimentos donados por los turolenses, ha de acudir a los servicios sociales de la comarca a la que corresponda su municipio que, en el caso de Cella, es la comarca de Teruel (Servicios Sociales de la Comarca de Teruel, C/Temprado nº 4- 44001 Teruel). Los servicios sociales son los que, dependiendo de unos baremos establecidos por el gobierno, determinan qué familias son las que recibirán dichos alimentos, siempre, atendiendo a la ley. El Banco de Alimentos de Teruel no proporciona alimentos a personas físicas directamente sino que siempre lo hace a través de los servicios sociales indicados. Además, también se proporcionan alimentos a colectivos sin ánimo de lucro como residencias de ancianos cuya cuenta de resultados sea negativa. ♻️



ELECCIONES A CORTES GENERALES NOVIEMBRE DE 2019

[illegible]

CONGRESO	2019 N	2019 A	2019 N	2019 A	2019N	2019A	2019 N	2019 A	2019 N	2019 A	2019N	2019A	2019N	2019A
	MESA 1 A	MESA 1 A	MESA 1 B	MESA 1 B	TOTAL SECCIÓN	TOTAL SECCIÓN	MESA 2 A	MESA 2 A	MESA 2 B	MESA 2 B	TOTAL SECCIÓN	TOTAL SECCIÓN	TOTAL GENERAL	TOTAL GENERAL
PP-PAR // P.P.	75	75	90	95	165	170	102	102	130	153	232	255	397	425
PSOE	94	120	115	153	209	273	117	148	210	261	327	409	536	682
INDEPENDENTISTA-FIA					0	0				0	0	0	0	0
UNIÓN DE TODOS		0		1	0	1		0		0	0	0	0	1
ESCAÑOS EN BLANCO		1		0	0	1		0		2	0	2	0	3
CIUDADANOS	1	44	5	46	6	90	8	65	23	107	31	172	37	262
PCPE		0		1	0	1	1	0	1	0	2	0	2	1
PODEMOS-IU-EQUO	10	34	8	34	18	68	12	33	24	64	36	97	54	165
PACMA		0		0	0	0		1		2	0	3	0	3
UPyD		0		0	0	0		0		38	0	38	0	38
VOX	26	23	27	31	53	54	37	33	38	38	75	71	128	125
X 1 MUNDO + JUSTO		0		0	0	0		0		1	0	1	0	1
TERUEL EXISTE	70	0	90	0	160	0	91	0	151	0	242	0	402	0
VOTOS A CANDIDATURAS	276	297	335	361	611	658	368	382	577	666	945	1048	1556	1706
VOTOS EN BLANCO	1	3	1	4	2	7	1	6	5	9	6	15	8	22
VOTOS NULOS	3	11	0	5	3	16	3	5	6	13	9	18	12	34
TOTAL VOTOS EMITIDOS	280	311	336	370	616	681	372	393	588	688	960	1081	1576	1762
CENSADOS	381	387	461	465	842	852	480	486	767	772	1247	1258	2089	2110
ABSTENCION	26.51	19.64	27.11	20.43	26.84	20.07	22.50	19.14	23.34	10.88	23.02	14.07	24.56	16.49



SENADO	2019 N	2019 A	2019 N	2019 A	2019N	2019A	2019 N	2019 A	2019 N	2019 A	2019N	2019A	2019 N	2019 A
	MESA 1 A	MESA 1 A	MESA 1 A	MESA 1 B	TOTAL SECCIÓN	TOTAL SECCIÓN	MESA 2 A	MESA 2 A	MESA 2 B	MESA 2 B	TOTAL SECCIÓN	TOTAL SECCIÓN	TOTAL GENERAL	TOTAL GENERAL
PP (Carmen Pobo Sánchez)	94	99	125	120	219	219	137	140	186	215	323	355	542	574
PP	79	83	107	102	186	185	109	116	150	164	259	280	445	465
PP	88	91	115	111	203	202	122	133	163	184	285	317	488	519
PSOE	93	111	114	149	207	260	125	139	209	260	334	399	541	659
PSOE	89	112	110	151	199	263	117	135	205	259	322	394	521	657
PSOE	86	117	107	145	193	262	117	130	200	247	317	377	510	639
VOX	20	23	18	25	38	48	25	33	23	37	48	70	86	118
VOX		13		18	0	31		16		17	0	33	0	64
VOX		13		16	0	29		15		17	0	32	0	61
EB		2			0	2					0	0	0	2
EB		2			0	2					0	0	0	2
EB		2			0	2					0	0	0	2
CIUDADANOS	4	46	12	46	16	92	11	60	21	108	32	168	48	260
CIUDADANOS	3	34	8	40	11	74	9	46	19	83	28	129	39	203
CIUDADANOS	2	30	7	32	9	62	11	41	17	70	28	111	37	173
PODEMOS	14	24	10	28	24	52	15	36	24	53	39	89	63	141
PODEMOS	11	30	8	24	19	54	11	32	18	47	29	79	48	133
PODEMOS	10	28	8	23	18	51	9	25	15	40	24	65	42	116
IU					0	0					0	0	0	0
PACMA	3	0		2	3	2	1	2	4	2	5	4	8	6
PACMA		0		0	0	0		1		2	0	3	0	3
PACMA		2		0	0	2		1		2	0	3	0	5
FE de las JONS					0	0				37	0	37	0	37
MAS					0	0				17	0	17	0	17
RECORTES 0		1		1	0	2		2		4	0	6	0	8
TERUEL EXISTE	72		75		147	0	73		149		222	0	369	0
TERUEL EXISTE	63		68		131	0	66		135		201	0	332	0
TERUEL EXISTE	59		57		116	0	55		117		172	0	288	0
OTROS		1	2		2	1		1		7	0	8	2	9
VOTOS A CANDIDATOS	790	864	951	1.033	1741	1897	1.013	1.104	1.655	1.872	2668	2976	4409	4873
VOTOS EN BLANCO	1	5	6	8	7	13	3	8	11	11	14	19	21	32
VOTOS NULOS	6	13	4	13	10	26	9	9	6	18	15	27	25	53
TOTAL VOTOS EMITIDOS	797	882	961	1.054	1758	1936	1.025	1.121	1.672	1.901	2697	3022	4455	4958
CENSADOS	381	387	461	465	842	852	480	486	767	772	1247	1258	2089	2110

NOS GUSTA

- Ver cada vez más limpio el pueblo, utilizadas las papele-
ras y poco a poco sumar más gente a la necesaria cultu-
ra del reciclaje.
- El avance de los trabajos en el Yacimiento de El Cerrito,
haciéndolos accesibles a un montón de gente del pue-
blo, que visitan sorprendid@s ésta maravilla.
- Que la zona del punto limpio esté vallada, más ordena-
da, limpia y recogida.
- Que la Sociedad de Cazadores haya colocado carteles
informativos en la Vía Verde, Tejería, Calvario y tableros
de anuncios del pueblo con las fechas y lugares habili-
tados para cazar.
- Disfrutar la Laguna del Cañizar con tanta agua y vida,
el espectáculo que nos brinda es comparable al de los
mejores humedales de España y de Europa. 🌊



INFORMACIÓN PARA LOS USUARIOS

SE INFORMA A LOS USUARIOS DE LAS VÍAS (CAMINOS), LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD CINEGÉTICA DURANTE LOS SIGUIENTES DIAS PARA LA TEMPORADA 2019/2020 EN EL COTO TERMINO DE CELLA (TERUEL):

TE-10,307-D

Septiembre 2019		Octubre 2019	
Dom	Lun	Dom	Lun
		1	2
2	3	3	4
4	5	4	5
5	6	5	6
6	7	6	7
7	8	7	8
8	9	8	9
9	10	9	10
10	11	10	11
11	12	11	12
12	13	12	13
13	14	13	14
14	15	14	15
15	16	15	16
16	17	16	17
17	18	17	18
18	19	18	19
19	20	19	20
20	21	20	21
21	22	21	22
22	23	22	23
23	24	23	24
24	25	24	25
25	26	25	26
26	27	26	27
27	28	27	28
28	29	28	29
29	30	29	30
30			

Noviembre 2019		Diciembre 2019	
Dom	Lun	Dom	Lun
		1	2
1	2	2	3
2	3	3	4
3	4	4	5
4	5	5	6
5	6	6	7
6	7	7	8
7	8	8	9
8	9	9	10
9	10	10	11
10	11	11	12
11	12	12	13
12	13	13	14
13	14	14	15
14	15	15	16
15	16	16	17
16	17	17	18
17	18	18	19
18	19	19	20
19	20	20	21
20	21	21	22
21	22	22	23
22	23	23	24
23	24	24	25
24	25	25	26
25	26	26	27
26	27	27	28
27	28	28	29
28	29	29	30
29	30		
30			

Enero 2020		Febrero 2020	
Dom	Lun	Dom	Lun
		1	2
1	2	2	3
2	3	3	4
3	4	4	5
4	5	5	6
5	6	6	7
6	7	7	8
7	8	8	9
8	9	9	10
9	10	10	11
10	11	11	12
11	12	12	13
12	13	13	14
13	14	14	15
14	15	15	16
15	16	16	17
16	17	17	18
17	18	18	19
18	19	19	20
19	20	20	21
20	21	21	22
21	22	22	23
22	23	23	24
23	24	24	25
24	25	25	26
25	26	26	27
26	27	27	28
27	28	28	29
28	29	29	30
29	30		
30			

■ Días habilitados para cazar en el Monte Cerrito, Vega y Campello.
■ Días habilitados para cazar solo en la Vega y Campello.
■ Días de caza de caza mayor en el MONTE CERRITO.

Además de dichos días en la vega se dan permisos para los expertos cazadores por dichos días.
 El cartel tiene carácter informativo para evitar de la posibilidad de que dichos días se puedan
 encontrar personas cazando una actividad ilegal.

NO NOS GUSTA

- El estado de los alrededores del Vertedero municipal,
con innumerables cartones, bolsas, botellas de plásti-
co, etc...En los caminos, vallas y fincas cercanas.
- Ver que casi ningun@ de l@s much@s niñ@s use casco
para ir con la bici o el patinete.
- Las quemadas incontroladas que ponen en peligro a
nuestra querida Vega y a las personas que ayudan a
apagar esos fuegos.
- Ver zonas comunes (aceras, jardines, columpios, pa-
seos, parques y calles) con las dichas "cagadicas" de
perros.
- El lamentable estado de algunos tramos y casi toda la
cartelería indicativa de la Vía Verde a su paso por nues-
tro pueblo. 🚧



PANORAMA NATURAL

La buena temporada pasada y las recientes lluvias y nieves han hecho que la Laguna del Cañizar tenga mucha agua acumulada en estos momentos, albergando gran cantidad de animales, entre ellos muchas aves que disfrutan del cobijo y de las condiciones favorables para la cría de sus polluelos.

Aparte de un pico cercano a las 10.000 grullas hacía final de enero, también se han observado 40 especies hace dos días en ella y sus alrededores.

Sin duda una excelente noticia que hace las delicias de l@s aficionad@s a la ornitología, a la observación y estudio de hábitats acuáticos y humedales, o de cualquier amante de la Naturaleza y los paseos llenos de sonidos y colores únicos. 🌿



CENSO INVERNAL DE AVES ACUÁTICAS

*Realizado el 8 de febrero en la Laguna del Cañizar
por el Grupo Local De SEO-BirdLife Teruel.*

42 especies en total, 14 de ellas, acuáticas.

Fochas, 53	Grulla común, 428	Paloma bravía, 3
Aguilucho lagunero, 9	Pito real, 9	Paloma zurita, 2
Garceta común, 1	Pico picapinos, 2	Verdecillo, 1
Gaviota reidora, 1	Milano real, 3	Petirrojo, 2
Ruiseñor bastardo, 20	Cernícalo vulgar, 2	Tórtola turca, 9
Avefrías, 196	Esmerejón, 1	Mirlo común, 1
Andarríos grande, 1	Corneja, 26	Jilguero, 2
Ánade real, 12	Urraca, 6	Herrerillo, 1
Tarro blanco, 2	Cuervo, 1	Carbonero, 4
Gallineta, 12	Estornino negro, 79	Verderón, 1
Escribano palustre, 6	Mosquitero común, 3	Pinzón vulgar, 1
Garza real, 1	Curruca capirotada, 1	Pardillo, 1
Zampullín común, 1	Gorrión molinero, 2	
Rascón, 1	Ratonero común, 3	
Cigüeña blanca, 2	Paloma torcaz, 43	

David Mansilla

APERTURA.

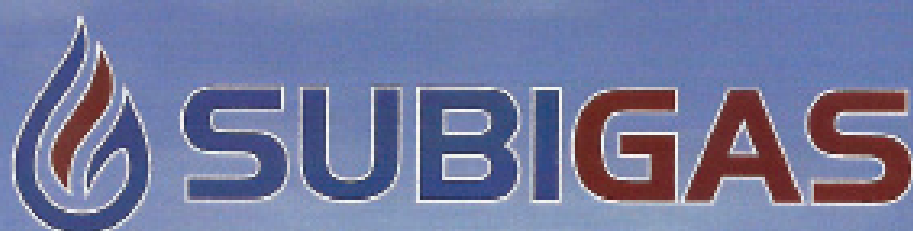
Nueva gasolinera en el Polígono Las Hazas, parcela nº 5, **CELLA** (Teruel).

Tenemos servicios de GASOIL, GASOLINA 95, ADBLUE a unos precios sin competencia.

Cargador eléctrico, tienda, lavaderos manuales y automáticos.

Ven y conoce la nueva gasolinera SUBIGAS.

!!! TE ESPERAMOS !!!



Polígono Las Hazas, parcela nº 5 • **CELLA** (Teruel)
Teléf.: 978 65 30 05 • E-mail: productos@subigas.es



COMPETICIONES

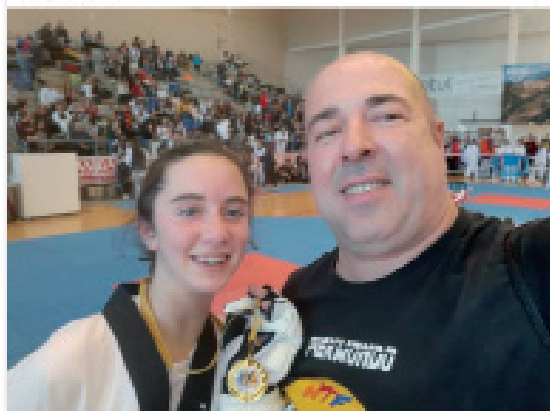
En diferentes deportes y categorías, estos cellano/as han sido ganadores y desde Zaida, queremos felicitarlos y compartir con todos los lectores estos trofeos deportivos.

El 15 de febrero de 2020 Edurne gana la final y se alza con el oro en la II liga valenciana de Taekwondo

El 16 de febrero de 2020, tuvo lugar una carrera de cross en Monreal del Campo en la que compitieron los cellanos Iván Álvarez Morales y Mario Gracia Sánchez quedando en muy buena posición. 🏆



Edurne gana la final y se alza con el Oro en la II-LIGA VALENCIANA 2020.



CROSS MONREAL DEL CAMPO 2020 C10 PROVINCIAL CROSS			
ESCOLAR 1013			
Pos	Nombre	Equipo	Tiempo
1	ALVAREZ, IVAN	CD. MONREAL	00:11:40
2	GRACIA, MARIO	CD. MONREAL	00:11:45
3	ALVAREZ, IVAN	CD. MONREAL	00:11:45
4	ALVAREZ, IVAN	CD. MONREAL	00:11:45
5	ALVAREZ, IVAN	CD. MONREAL	00:11:45
6	ALVAREZ, IVAN	CD. MONREAL	00:11:45
7	ALVAREZ, IVAN	CD. MONREAL	00:11:45
8	ALVAREZ, IVAN	CD. MONREAL	00:11:45
9	ALVAREZ, IVAN	CD. MONREAL	00:11:45
10	ALVAREZ, IVAN	CD. MONREAL	00:11:45
11	ALVAREZ, IVAN	CD. MONREAL	00:11:45
12	ALVAREZ, IVAN	CD. MONREAL	00:11:45
13	ALVAREZ, IVAN	CD. MONREAL	00:11:45
14	ALVAREZ, IVAN	CD. MONREAL	00:11:45

RÍTMICA MUDÉJAR

El fin de semana del 15 y 16 de febrero el **Club Deportivo Rítmica Mudéjar** participó en la Primera Fase del Campeonato de Promoción de Aragón, que tuvo lugar en el Pabellón Siglo XXI de Zaragoza, una de las competiciones más importantes de la comunidad, donde más de 1200 gimnastas de todo Aragón se dieron cita.

Las gimnastas de Cella y la entrenadora, que llevan preparándose para este evento desde el pasado octubre, fueron a defender sus ejercicios en el tapiz, dejando el listón bien alto, y recalcando que en los pueblos existe deporte de calidad.

El sábado 15 de febrero compitieron:

En categoría Alevín Autonómico, **Aroa Hernández Sánchez**, que realizó su ejercicio con cuerda.

Y en la misma categoría, **Silvia López Sobreviela**, que no pudo participar debido a una lesión.

En Categoría Infantil Autonómico, **Isabel Gaudés Hernández**, que realizó su ejercicio con Aro.

El Domingo 16 de febrero compitió:

En categoría prebenjamín, **Leyre Pérez Izquierdo**, realizando su ejercicio con Manos Libres.

Este campeonato, siendo el primero, nos ha dejado buenas sensaciones quedando a mitad de tabla de clasificación, pero en la segunda fase seguiremos luchando por el puesto que nos merecemos, aunque no siempre se gana, y no todo siempre es ganar.

El club se llevó una medalla a casa de una gimnasta del equipo de Calamocha, siendo un orgullo, un mérito que nos colgamos todas y cada una de las gimnastas y la entrenadora, porque es un deporte muy difícil y más difícil es demostrar todo tu trabajo de meses en tan solo minuto y medio, y el mérito de una, es el mérito de todas, porque somos un equipo, una familia ritmiquera.

Próximamente, el 14 de marzo nos vamos a Alcorisa al Campeonato Provincial de Juegos Escolares, donde tendremos más representación Cellana:

Leyre Perez, Vega Pobo, Lucía Montalar, Natalia Perez y Carolina García, actuarán tanto en modalidad individual como conjunto.

Y **Aroa Hernández, Silvia López e Isabel Gaudes** junto con compañeras de otros pueblos, pero que entrenan en Cella, actuarán también en modalidad individual y conjunto.

Os informaremos de los resultados.

Y para finalizar, os informamos también de que el 29 de marzo, Rítmica Mudéjar organiza su ya quinto Torneo Amistoso, donde más de 200 gimnastas de toda provincia, junto a sus familiares y entrenadoras, se desplazarán a Cella para participar.

¡ ESTÁIS TODOS INVITADOS!

GRACIAS A TODOS LOS QUE HACEN POSIBLE QUE RÍTMICA MUDÉJAR CREZCA CADA DÍA MÁS. 🌟

Entrenadora: Marta Julve Jarque



BODAS DE ISABEL DE SEGURA 2020

Las Bodas de Isabel de Segura y Diego de Marcilla que se celebran en Teruel en el mes de febrero, tienen por protagonistas este año 2020 a esta pareja de jóvenes que muestra la foto, Alba Sánchez e Israel Bujeda y que han tenido el bonito detalle de hacerse una foto en nuestra bonita fuente. Desde luego el marco es el idóneo para recrear la época ya que estamos hablando de la época medieval. 🌐

REDACCIÓN



VI MEMORIAL DE GUIÑOTE PEDRO MONTALAR MONTERO

Como ya venimos haciendo desde que nos dejara nuestro amigo Pedro, los amigos, familiares y todos los que tenían algún vínculo con él, el día 30 de noviembre celebramos el VI concurso de guiñote en su recuerdo.

La tarde fue entrañable con muy buen ambiente, donde el nivel de los participantes pasó a un segundo plano.

En esta ocasión el resultado final fue:

4º Puesto: Carlos Lanzuela y Diego Jimeno

3º Puesto: Sergio Marco y Miguel Lanzuela

2º Puesto: Mª Amparo Hernandez y Esther Álvarez

Campeones: Antonio Lanzuela y José Antonio Hermoso

Nos gustaría dar las gracias a Ramiro, Mª Ángeles y a todos los que de una forma u otra ayudaron a organizar este evento.

Pedro, tus amigos y amigas no te olvidamos. 🌐



LA JOTA ARAGONESA HA PERDIDO A UN GRAN JOTERO

Esa potente y bonita voz era inconfundible, tus jotas junto con tus compañeros Miguel y la Pomara, hicieron que Cella fuera el pueblo donde más relevancia tuvo la jota durante muchos años, fuiste un cantador que muchas veces no necesitabas guitarra ni nota, a capela cantabas esas jotas tan entrañables y antiguas que ponían la carne de gallina. Tú

nos has dejado pero nos dejas tu legado que es tu voz grabada que seguiremos escuchando bien sea en los bandos del ayuntamiento o en nuestras casas.

Adiós amigo, fue todo un honor compartir contigo rondas, actuaciones, misas baturras etc... 🎵

Redacción



A MARIANO ABASCAL MONTALAR

Querido Abuelo, nuestro gran jotero, nuestro gran consejero.

Nos has dejado, pero siempre permanecerás en nuestros corazones.

Nos diste mucho cariño, siempre correspondido. Hemos crecido felices a tu lado, con tus canciones y tus historias.

El pueblo entero te recuerda por tu voz, por tus jotas y sobre todo por buena persona.

Has sido nuestro guía, tanto que agradecerte que estas líneas se quedan cortas.

Te queremos y te seguiremos queriendo siempre.

D. E. P, tu familia.

Agradecemos a todo el pueblo en general las muestras de cariño recibidas.

Sobre todo agradecer a José Miguel Soler, Simón Casas, Francisco Barrado y Francisco Sánchez por hacer sonar esas guitarras y esas joticas dando la despedida, la despedida final.

Hasta siempre Abascal.

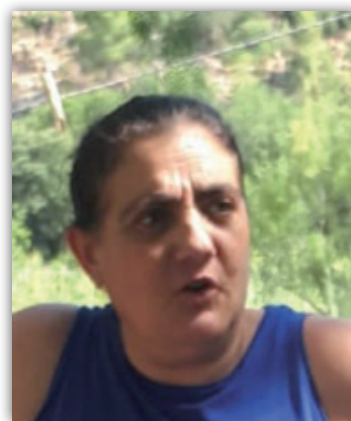
Consuelo Sánchez Sánchez

A ti Consuelo, mi hermana postiza, mi mano derecha, no podría parar de decirte cosas; que pronto nos has dejado, dos mese luchando y José Antonio y Vanesa a tu vera, nosotros rezando para que salieras adelante, haciendo planes...nos sé que van a hacer ahora Dolores y Antón que no saben estar sin su "peluda" como ellos te llamaban, va a ser duro.

Para mí que vivo en Valencia, era muy tranquilizador el poderte llamar para saber de mis padres algo que siempre te agradeceré.

Esta vida te ha dado palos muy gordos pero los supiste superar, le echaste narices, este último palo a pesar de luchar por superar la enfermedad, ha podido contigo.

El vacío que has dejado va a ser muy difícil de llenar, siempre estarás en nuestros corazones, tu hija tu marido no están solos aquí estamos nosotros la familia de Dolores y Antón para lo que necesiten. Descansa en paz y ayúdanos allá donde estés, Consuelo TE QUEREMOS.

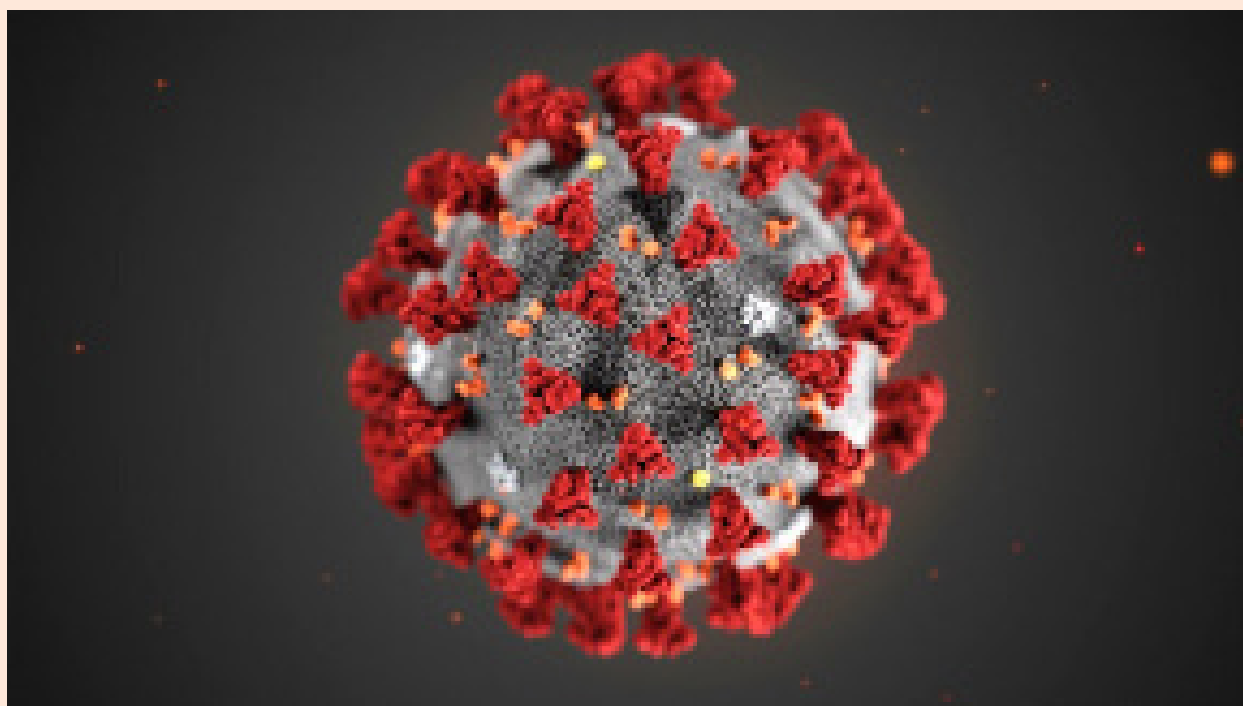


Valentín Esteban Jiménez

Hasta siempre tío, Valentín "El bajillero" como te conocen en Cella tu pueblo. Por motivos de trabajo y distancia, hace mucho que no nos veíamos, eras el pequeño y el único hijo varón entre tus cuatro hermanas, esta enfermedad del cáncer no te dio ninguna tregua y en un mes acabó con tu vida y con la ilusión de poder disfrutar de tu jubilación.

Por culpa de este virus, no podremos ir a despedirnos de ti y estar con la tía Mª Pilar, Laura, Juan, José y su novia, un enorme abrazo para todos.

Te queremos tío, tu sobrina Mª Dolores.



TIEMPOS DIFICILES

Ante la pandemia que sufrimos Covid-19, Cella ha tomado todas las medidas que han sido impuestas y además, ha puesto en marcha varias iniciativas en las que gracias a la colaboración de personas del pueblo, del ayuntamiento y el Servicio Social de Base, se está proporcionando servicio de comidas a domicilio y compras a través de voluntarios, hay un grupo organizado de mujeres que confeccionan mascarillas, con la colaboración del Ayuntamiento, integrado por cerca de 30 mujeres y hombres que dedican su tiempo a ayudar a otros y a que éste sea más llevadero.

El ayuntamiento está trabajando cada día en la desinfección de las calles, informando de las medidas que hay que seguir en coordinación con la guardia civil. En definitiva, cada uno pone de su parte cuanto puede; algo que si hacemos es unirnos en los barrios saliendo a la ventana o balcón cada día a las ocho poniendo la canción de Resistiré.

Desde la Revista Zaida INSISTIMOS EN LA NECESIDAD DE HACER CASO DE LAS RECOMENDACIONES DE LAS AUTORIDADES SANITARIAS (lavado de manos, uso de guantes y mascarillas, distancias de seguridad...), extremando el cuidado en torno a las personas de riesgo, e intentando entre todos hacer mucho más fácil y llevadero el trabajo de todas aquellas personas dedicadas a velar para que esta indeseada situación termine cuanto antes y a abastecernos de todo lo necesario. Vaya para todos estos colectivos (sanitarios, transportistas, fuerzas de seguridad, voluntariado, empleados de tiendas y supermercados, comunicadores, etc.) nuestro público y más sincero agradecimiento.



quédate en casa
este virus lo paramos unidos

VERMUTERÍA

Ana



TAPAS CASERAS RECIÉN HECHAS

CENAS LOS FINES DE SEMANA

CARNES A LA PIEDRA:

- * Chuletón de lomo Alto de Wagyu
- * Chuletón de lomo Alto de Vaca
madurado en cámara de 120 a 140 días aprox.
- * Chuleta de ternera de leche (Chuleta de Ávila)
- * Solomillo de ternera

-Ensaladas,
Pulpo a la Gallega,
Gambas de Huelva,
etc...

-Carpaccio de Wagyu,
Tabla de quesos del
Triángulo del Frío,
Jamón de Teruel D.O.,
etc..

INVITACIÓN DE DEGUSTACIÓN DE VERMUT Y TAPA

Reservas: **601 212 510**

C/. Nueva, 40 44370 CELLA -Teruel

VAMOS
CON LOS QUE
TIENEN SUEÑOS
Y LOS
PERSIGUEN


vamos